

# V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2020

## Informe de ejecución



UNIVERSIDAD DE ALMERIA  
Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y  
Universidad Saludable



## INDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>Análisis de ejecución de las acciones por ámbitos ambientales .....</b>	<b>2</b>
<b>Ámbito 1: Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental.....</b>	<b>2</b>
<b>Ámbito 2: Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización.....</b>	<b>15</b>
<b>Ámbito 4: Acciones del ámbito de Docencia.....</b>	<b>38</b>
<b>Ámbito 5: Acciones del ámbito de Investigación.....</b>	<b>48</b>
<b>Ámbito 6: Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad.....</b>	<b>57</b>
<b>Ámbito 7: Energía.....</b>	<b>70</b>
<b>Ámbito 8: Agua.....</b>	<b>75</b>
<b>Ámbito 9. Movilidad Sostenible .....</b>	<b>79</b>
<b>Ámbito 10. Residuos.....</b>	<b>86</b>
<b>Ámbito 11. Compra Sostenible.....</b>	<b>92</b>
<b>Ámbito 12. Evaluación del Impacto Ambiental .....</b>	<b>93</b>
<b>Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....</b>	<b>95</b>
<b>Consecución de objetivos por ámbitos ambientales.....</b>	<b>95</b>
<b>Informe de ejecución del Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del año 2020.....</b>	<b>97</b>
<b>Análisis de ejecución del plan por ámbitos ambientales .....</b>	<b>97</b>
<b>Conclusiones del Informe.....</b>	<b>103</b>



## Introducción

El V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del Año 2020 (en adelante PSA\_2020) contempla las acciones a llevar a cabo por la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental, durante el año 2020.

El presente informe recoge el análisis de ejecución por Ámbitos Ambientales de cada una de las acciones contempladas en PSA\_2020, además de otras no contempladas inicialmente en el plan pero que se han realizado en este mismo año. Este documento contiene un informe de ejecución de cada acción, las evidencias que demuestran la realización de cada acción, los objetivos cumplidos y la medición del indicador de ejecución.

El informe contiene:

- La medición de los indicadores de ejecución de cada acción.
- El porcentaje de realización de las acciones por ámbitos ambientales.
- El nivel de ejecución del Plan.
- Los objetivos conseguidos en cada uno de los ámbitos ambientales.

## Análisis de ejecución de las acciones por ámbitos ambientales

### **Ámbito 1: Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental.**

#### **1.1. Conseguir la certificación de la norma ISO 14001 “Sistema de gestión ambiental (SGA)”.**

##### **Informe de ejecución:**

La ejecución de la acción se ha retrasado debido a la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la COVID-19. A lo largo de 2020 se han ido elaborando los procedimientos y documentación necesaria para conseguir la certificación de la norma ISO 14001, pero no se ha llegado a pasar la auditoría externa para conseguir la certificación.



**Indicador de ejecución:**

Nombre: Conseguir certificación de la norma ISO 14001:

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Consecución de la certificación = 100% /No consecución de la certificación= 0%

**Consecución del indicador: 0%**

**1.2. Elaboración del Plan de Acción de SA\_UAL 2020.**

**Informe de ejecución:**

La Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, en sesión de 6 de marzo del 2020 aprueba por asentimiento la propuesta del Plan de Acción 2020 de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020, aprueba el Plan de Acción 2020 de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

**Evidencias:**

Comisión de sostenibilidad Ambiental

[Ver Acta de la sesión](#)

Consejo de Gobierno

[Ver Acta de la sesión](#)

Plan de Acción de SA\_UAL 2020

[Ver Plan de Acción de SA\\_UAL 2020](#)



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Fomentar la Implicación de los órganos de la UAL en la elaboración y ejecución del Plan de Acción en Sostenibilidad Ambiental.

**Objetivo de la acción:**

- Planificar las acciones sobre Sostenibilidad Ambiental del año 2020
- Realizar un análisis de la situación sobre la Sostenibilidad ambiental actual en la Universidad de Almería.

**Resultados e Impacto previsto:**

El Plan fue elaborado y aprobado por los órganos de gobierno de la UAL

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Elaborar el Plan de acción de Sostenibilidad Ambiental 2020 de la Universidad de Almería.

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborarlo y aprobado en plazo=100 / Elaborarlo y aprobado en el 2º Semestre = 50% / No aprobado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



### 1.3. Elaborar el informe de ejecución del Plan de Acción de SA\_UAL 2019

#### Informe de ejecución:

La Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, en sesión de 6 de marzo del 2020, informa sobre el informe de Ejecución del Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del año 2019.

#### Evidencias:

Comisión de sostenibilidad Ambiental

[Ver Acta de la sesión](#)

Informe Ejecución Plan de Acción SA\_UAL 2019

[Ver Informe Ejecución Plan de Acción SA\\_UAL 2019](#)

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



#### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

#### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Fomentar la Implicación de los órganos de la UAL en la elaboración y ejecución del Plan de Acción en Sostenibilidad Ambiental.

#### Objetivo de la acción:

- Seguimiento del histórico de acciones realizado durante el año 2019.
- Realizar un análisis de las acciones realizadas durante el año 2019.
- Cumplir con el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental del año 2019.



**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Elaborar el informe de ejecución del Plan de Acción de SA\_UAL 2019

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

#### 1.4. Elaboración del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

**Informe de ejecución:**

La Universidad de Almería se encuentra en proceso de certificación de la norma ISO 14001 "Sistema de gestión ambiental (SGA)", para lo que está elaborando un plan que recoge todos los aspectos e impactos ambientales que genera la UAL, procedimientos, modelo de gestión, órganos y actores necesarios para llevarlo a cabo, documentos correspondientes, evaluación etc. Dicho plan será el Plan de Sostenibilidad ambiental de la UAL.

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Elaboración del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

#### 1.5. Organización de las Jornadas CRUE-Sostenibilidad

**Informe de ejecución:**

La Universidad de Almería fue elegida el 10 de mayo de 2019 por la sectorial CRUE-Sostenibilidad para acoger las XXIX Jornadas CRUE-Sostenibilidad los días



25 a 27 de marzo de 2020. La UAL llevó a cabo todas las acciones previstas para que dichas jornadas se celebrasen, pero finalmente tuvieron que ser aplazadas por el estado de alarma y la pandemia que todavía hoy estamos sufriendo.

El título escogido para las Jornadas fue “El papel de las universidades en la Agroalimentación Sostenible: hacia los ODS”. El Programa, cerrado desde hacía meses, incluía conferencias, reuniones de los grupos de trabajo y la reunión del comité ejecutivo de la sectorial, además de diferentes actividades en el campus y en la ciudad de Almería.

Todas las actividades estaban ya organizadas, entre las que destacaban:

- Elaboración de página web con información de las jornadas y posibilidad de inscribirse a través de ella.
- Ponentes para las conferencias
- Acuerdos con hoteles
- Transportes desde los hoteles al campus
- Catering de todos los días
- Visitas culturales guiadas por la ciudad
- Actividad saludable en el campus

#### Evidencias:

[Ver página web XXIX Jornadas CRUE-Sostenibilidad](#)

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



#### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.



<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Impulsar los ODS y la Agenda 2030 en el ámbito universitario.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución:</b> <u>Nombre:</u> Organización de las Jornadas CRUE-Sostenibilidad <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% Fórmula: Organizado en 2020=100% / No organizado en 2020 = 0%</p> <p><b>Consecución del indicador: 100%</b></p>

#### 1.6. Creación de un comité asesor ODS dependiente de la Comisión de Sostenibilidad de la UAL

<p><b>Informe de ejecución:</b> Esta acción se ha plasmado en el cambio de denominación de la “Comisión de Sostenibilidad Ambiental del Consejo de Gobierno de la UAL” por la denominación “Comisión de Sostenibilidad-ODS del Consejo de Gobierno de la UAL”, así como la adaptación de la composición de los miembros a esta nueva comisión. Para ello, en la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020 se acordó el cambio de denominación.</p>
<p><b>Evidencias:</b> Comisión de sostenibilidad Ambiental <a href="#">Ver Acta de la sesión</a></p> <p>Consejo de Gobierno <a href="#">Ver Acta de la sesión</a></p> <p>Anexo Acuerdo <a href="#">Ver anexo acuerdo</a></p>



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Impulsar los ODS y la Agenda 2030 en la política ambiental de la UAL.

**Objetivo de la acción:**

Crear un órgano de gobierno para fomentar los ODS en la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Creación de un comité asesor ODS dependiente de la Comisión de Sostenibilidad de la UAL

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Creado en plazo=100 / Creado en el 2º Semestre = 50% / No creado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 1.7. Diseño de Escudo de la UAL (ODS)

### Informe de ejecución:

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable de la Universidad de Almería optó por incluir junto al escudo de la UAL el logo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Evidencias:



### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Impulsar los ODS y la Agenda 2030 en la política ambiental de la UAL.

### Objetivo de la acción:

Evidenciar el compromiso de la UAL por los ODS.

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución:

Nombre: Diseño de Escudo de la UAL (ODS).

Umbral: 50%

Meta: 100%



Fórmula: Diseñado en plazo=100 / Diseñado en el 2º Semestre = 50% / No diseñado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

### 1.8. Participación en el Ranking Green Metric

**Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Participación en el Ranking Green Metric

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Participación en 2020=100 / No participación en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

### Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental no contempladas inicialmente en el Plan de Acción 2020 SA UAL.

#### 1.9. Elaborar un borrador de Manual de Buenas Prácticas Medioambientales para la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón de la UAL.

**Informe de ejecución:**

La Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón de la UAL ha elaborado un Manual de Buenas Prácticas Medioambientales con el fin de concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria en materia medioambiental, minimizar su impacto medioambiental negativo y potenciar su impacto medioambiental positivo.



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Impulsar los ODS y la Agenda 2030 en la política ambiental de la UAL.

**Objetivo de la acción:**

Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria en materia medioambiental, minimizar el impacto medioambiental negativo y potenciar el impacto medioambiental positivo de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón de la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución:**

Nombre: Elaborar de borrador Manual de Buenas Prácticas Medioambientales para la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón de la UAL.

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborado en plazo=100 / No elaborado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 1.10. Participación en la Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad de la CRUE.

### Informe de ejecución:

La Universidad de Almería ha participado en la evaluación de la Sostenibilidad, realizada a través de una herramienta desarrollada por la CRUE, con una valoración del 72,1%.

### Evidencias:

[Ver informe de resultados](#)

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Implicar a los órganos de la UAL en el seguimiento y evaluación del Plan de Acción en Sostenibilidad ambiental.

### Objetivo de la acción:

Evaluar la Sostenibilidad Ambiental en la UAL.

### Resultados e Impacto previsto:

La UAL ha alcanzado una valoración del 72,1%.



**Indicador de ejecución:**

Nombre: Participación en la Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad de la CRUE

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Participación en plazo=100 / No participación en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

**1.11. La UAL nuevo miembro en el Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.**

**Informe de ejecución:**

En la Asamblea celebrada el día 7 de octubre, la Sectorial de Sostenibilidad de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) ha elegido a la UAL como nuevo miembro de su Comité Ejecutivo, representada por el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable (VIDESUS). De esta manera el Comité queda integrado por la Universidad de Oviedo (Presidencia), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada, Universitat Politècnica de València y Universidad de Almería.

**Evidencias:**

[Ver miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de la UAL con la sostenibilidad ambiental.



<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Implicar a los órganos de la UAL en el seguimiento y evaluación del Plan de Acción en Sostenibilidad ambiental.</p>
<p><b>Objetivo de la acción:</b></p> <p>Representación de la UAL en el Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución:</b></p> <p><u>Nombre:</u> La UAL miembro del Comité Ejecutivo de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad</p> <p><u>Umbral:</u> 50%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Participación en plazo=100 / No participación en 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

## Ámbito 2: Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización

### 2.1. Campaña de fomento y concienciación para el uso de la bici

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>La UAL y el Centro Comercial Torrecardenas han elaborado y proyectado en la pantalla exterior del Centro Comercial una serie de videos cortos donde se fomenta el uso de la bici.</p> <p>A su vez, se ha elaborado un flyer sobre la concienciación y sensibilización de utilizar la bici como medio de transporte en la “nueva normalidad”.</p>
---



<p><b>Evidencias:</b></p> <p><a href="#">Ver ejemplo video proyectado en la pantalla exterior del Centro Comercial Torrecardenas</a></p> <p><a href="#">Ver Flyer sobre la concienciación y sensibilización de utilizar la bici como medio de transporte en la “nueva normalidad”</a></p>
<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"></div>
<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.</p>
<p><b>Objetivo específico</b></p> <p>Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria y sociedad en general a través de diferentes acciones de comunicación.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <p>Fomentar el uso de la bici como medio de transporte</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Campaña de fomento y concienciación para el uso de la bici</p> <p><u>Umbral:</u> 100%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Desarrollada en 2020 = 100% / No desarrollada en 2020 = 0%</p> <p><b>Consecución del indicador: 100%</b></p>



## 2.2. Campaña ahorro de energía en equipos informáticos y multimedia.

### **Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Campaña ahorro energía en equipos informáticos y multimedia

Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Implementación en plazo=100% / No implementación = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## 2.3. Campaña para la reducción del uso del plástico

### **Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Campaña para la reducción del uso del plástico

Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Implementación en plazo=100% / No implementación = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## 2.4. Acciones ECOCAMPUS y RECAPACICLA

### **Informe de ejecución:**

Se acciones se han concretado en la realización de dos cursos:

- Recapacicla: Los residuos y su reciclaje. Celebrado los días 19, 20 y 21 de febrero, de 9.30 a 14.00 horas. Los dos primeros días fueron clases



teóricas en el Campus de la UAL. El día 21 se visitó la Planta de Clasificación y Compostaje de Almería y la Planta de investigación y desarrollo del proyecto 'SABANA', en el Centro de Investigación IFAPA.

- Recapacicla: Reciclarte 2020. Celebrado del día 22 al 26 de junio. En este curso se pretendió provocar en la comunidad universitaria un cambio de actitud con respecto al reciclaje de envases ligeros, papel y vidrio, a través de acciones participativas artísticas, que fomenten la sensibilización y la acción individual y colectiva con respecto al reciclaje y el fomento de la sostenibilidad.

### Evidencias:

**RECAPACICLA**  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL  
SOBRE RESIDUOS Y RECICLAJE

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Curso de Formación Gratuito

**LOS RESIDUOS Y SU RECICLAJE:  
GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

19, 20 y 21 de febrero de 2020 (9.30-14.00)  
Salón de Grados del Aulario IV, Campus La Cañada de Almería  
Incluye visita a planta de tratamiento y diploma acreditativo  
Plazas limitadas

Más información e inscripciones:  
recapacicla@imaginaedoc.com | 607 628 195

Logo: JUNTA DE ANDALUCÍA  
Logo: FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS  
Logo: ecoembes  
Logo: ecovidrio

**RECI CLAR ARTE 2020**

Talleres online  
PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE ARTE Y RECICLAJE DIRIGIDO A LA POBLACION UNIVERSITARIA ANDALUZA | CURSO 2019-2020

UNIVERSIDAD DE ALMERIA  
22 al 26 de junio de 2020

ceco@ual

**TALLER DE CREACIÓN  
ESCUULTURAS ENSAMBLADAS**

Transformación de envases y objetos recuperados en objetos artísticos tras un trabajo de abstracción y creatividad.

Taller online  
Fecha: Del 22 al 26 de junio de 2020  
Inscripciones:  
<https://forms.gle/YtkxGtQeM5sJz9R7>

**TALLER DE CREACIÓN  
ATRAPA EMOCIONES**

Abordamos los envases de vidrio y metal, descubriendo las cualidades de estos objetos a través de un proceso creativo.

Taller online  
Fecha: Del 22 al 26 de junio de 2020  
Inscripciones:  
<https://forms.gle/YtkxGtQeM5sJz9R7>

**TALLER DE CREACIÓN  
ESCUCHAR LA MATERIA OLVIDADA**

Plásticos desechados, envases ligeros, papel, cartón y otros residuos se convierten en nuestra materia prima para la creación.

Taller online  
Fecha: Del 22 al 26 de junio de 2020  
Inscripciones:  
<https://forms.gle/YtkxGtQeM5sJz9R7>

- Info: @avale Producción Cultural | e: reciclar.art@avalecultura.com | t: 941 127 984 - 610 344 162 | www.recapacicla.es

Logo: JUNTA DE ANDALUCÍA  
Logo: FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS  
Logo: ecoembes  
Logo: ecovidrio

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.



<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Realizar actividades de formación ambiental que incluyan contenidos de sensibilización.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <p>Provocar en la población universitaria un cambio de actitud con respecto al reciclaje de envases ligeros, papel y vidrio, a través de acciones participativas artísticas, que fomenten la sensibilización y la acción individual y colectiva con respecto al reciclaje y el fomento de la sostenibilidad.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>Realización de las acciones</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Realización de acciones ECO-CAMPUS y RECAPACICLA</p> <p><u>Umbral:</u> 50% de cumplimiento</p> <p><u>Meta:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Fórmula:</u> Se han realizado dos o más acciones = 100% / Se ha realizado una acción = 50%/ No se ha realizado ninguna acción=0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

## 2.5. Diseño y elaboración de un Plan de Difusión

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable ha elaborado un plan de medios de difusión donde se contemplan todos los medios de comunicación a nuestro alcance, así como sus datos de contacto. Este plan categoriza los medios de comunicación según la repercusión que se le quiere dar a la noticia, evento o al contenido que se le desea dar difusión.</p>
---



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.

**Objetivo de la acción**

Dar a conocer todas las actividades que se van a realizar en materia de Sostenibilidad Ambiental en la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Elaboración de un Plan de Difusión

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborado en 2020 = 100% / No elaborado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 2.6. Elaboración de videoclips ECORAP

### Informe de ejecución:

La Universidad de Almería, junto con el rapero Heavy (HCB), han elaborado 8 videoclips de rap en el que se concienta sobre los siguientes ámbitos:

- Uso responsable del Agua: “Todos somos Agua”
- Uso responsable de la Energía: “Energía D-Eficiente”
- Residuos: “Vertedero Mundial”
- Movilidad Sostenible: “Humo en tus pasos”
- Consumo responsable: “2x1 en conciencia”
- Alimentación saludable: “Eres lo que comes”
- Bienestar: “El cambio está en ti”
- Deporte: “La meta es salud”

Los videoclips se harán públicos durante el año 2021

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.



<b>Objetivo de la acción</b> Sensibilizar y concienciar sobre el respeto al medio ambiente y la vida saludable a través de videosclips.
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Elaboración de videoclips ECORAP <u>Umbral:</u> 50% de cumplimiento <u>Meta:</u> 100% de cumplimiento <u>Fórmula:</u> Elaborados 3 o más videoclip = 100% / Elaborados menos de 3 videoclip= 50%/ No elaborado ningún capítulo = 0%  <b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b>

## 2.7. Elaboración nuevos capítulos de la EcoBanda de la UAL

<b>Informe de ejecución:</b> La Universidad de Almería ha elaborado el episodio 4, episodio 5 y un tráiler de dichos episodios de la EcoBanda de la UAL, sumándose así a los 3 primeros elaborados anteriormente. Dichos episodios se denominan: <ul style="list-style-type: none"><li>- Episodio 4: “Loker ataca”</li><li>- Episodio 5: “Un nuevo comienzo”</li></ul> Estos dos episodios se harán públicos a lo largo del año 2021.
---



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.

**Objetivo de la acción**

Sensibilizar y concienciar sobre la importancia de llevar conductas respetuosas con el medio ambiente.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Elaboración de nuevos capítulos de la Ecobanda de la UAL

Umbral: 50% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Elaborados más de un capítulo = 100% / Elaborado un capítulo = 50%/ No elaborado ningún capítulo = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 2.8. Acuerdo de colaboración con pantalla verde para la celebración de Festival Internacional de Cine Medioambiente.

### Informe de ejecución:

La Universidad de Almería y Pantalla Verde Film Festival elaboraron un proyecto de colaboración para la difusión y celebración del Festival internacional de Cine Medioambiente, en el que la idea fundamental es “Plantear un problema medioambiental con su solución”.

En 16 de abril estaba prevista una rueda de prensa para difundir la colaboración entre la Universidad de Almería y Pantalla Verde Film Festival, pero a causa del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se pudo llevar a cabo.

No obstante, se decidió realizar una colaboración celebrar un “Concurso de videos medioambientales realizados durante el confinamiento por los Estudiantes, PDI, PAS de la Universidad de Almería”

### Evidencias:

[Ver las bases del concurso de videos medioambientales realizados durante el confinamiento por los Estudiantes, PDI, PAS de la UAL](#)

[Enlace a UAL NEW sobre el concurso](#)

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:





<b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b> Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.
<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Realizar actividades de formación ambiental.
<b>Objetivo de la acción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollar la creatividad mental</li><li>○ Concienciación ambiental de los hábitos cotidianos</li></ul>
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Acuerdo de colaboración con Pantalla Verde <u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento <u>Meta:</u> 100% de cumplimiento <u>Fórmula:</u> Colaboración realizada en plazo = 100% / Colaboración no realizada en plazo = 0%  <b>Consecución del indicador: 100%</b>

## 2.9. Actualización y mejora del diseño de la página web de Sostenibilidad Ambiental

<b>Informe de ejecución:</b> La página web de Sostenibilidad Ambiental se ha ido actualizando periódicamente con diferentes publicaciones de contenido y documentos, como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental 2020.</li><li>- Los Resultados Autoevaluación CRUE Sostenibilidad obtenidos por la UAL.</li><li>- Concurso de videos medioambientales realizados durante el confinamiento por los Estudiantes, PDI, PAS de la Universidad de Almería.</li></ul>
---



<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b></p>  
<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <p>Facilitar a toda la Comunidad Universitaria diferentes documentos elaborados por la UAL relacionados con la Sostenibilidad Ambiental.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Actualización de la página web de sostenibilidad.</p> <p><u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Meta:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Fórmula:</u> Actualización durante 2020 = 100% / No actualización durante 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>



## 2.10. Radio Ecocampus, programa semanal

### Informe de ejecución:

Grabación de 13 programas en Radio UAL.

Entrevistas a asociaciones, voluntari@s, profesores, personal de la UAL y otras instituciones que de una forma u otra están implicados en la sostenibilidad ambiental de nuestro entorno.

### Evidencias:

[Enlace a la web de la radio Ecocampus](#)



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Realizar actividades de formación ambiental que incluyan contenidos de sensibilización.

**Objetivo de la acción**

Involucrar a los voluntarios y voluntarias en la realización de estos programas.  
Recoger experiencias relacionadas con el voluntariado ambiental.



<b>Resultados e Impacto previsto:</b> Se realizaron 13 programas de radio.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Realización de Programa de radio <u>Umbral:</u> 50% de cumplimiento <u>Meta:</u> 100% de cumplimiento <u>Fórmula:</u> 7 programas o más = 100% / menos de 7 programas = 50% / Ningún realizado en 2020 = 0%  <b>Consecución del indicador: 100%</b>

## 2.11. Limpieza Rambla Morales

<b>Informe de ejecución:</b> La acción no se ha podido ejecutar para cuando estaba programada debido a la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la COVID-19.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Limpieza Rambla Morales <u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento <u>Meta:</u> 100% de cumplimiento <u>Fórmula:</u> Realizado en 2020 = 100% / No realizado en 2020 = 0%  <b>Consecución del indicador: 0%</b>

## 2.12. Limpieza playas

<b>Informe de ejecución:</b> La acción no se ha podido ejecutar para cuando estaba programada debido a la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la COVID-19.
--



### **Indicador de ejecución**

Nombre: Limpieza playas

Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Realizado en 2020 = 100% / No realizado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## **2.13. Proyección en los monitores de la Biblioteca de material visual para la sensibilización medio ambiental**

### **Informe de ejecución:**

Durante todo el año 2020 la Biblioteca Nicolás Salmerón de la UAL ha proyectado en sus monitores material visual sobre medio ambiente, con el fin de concienciar y sensibilizar en este ámbito a los usuarios que la visitan.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



### **Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria, y a toda la sociedad en general, de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

### **Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación

### **Objetivo de la acción**

Concienciar y sensibilizar a los usuarios de la biblioteca sobre la importancia del respeto al medio ambiente.



**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Proyección en los monitores de la Biblioteca material visual

Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Realizado en 2020 = 100% / No realizado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

**2.14. Exposición sobre el cambio climático y los países en desarrollo**

**Informe de ejecución:**

La Biblioteca Nicolás Salmerón acogió desde el 27 de febrero al 10 de marzo en su hall una exposición de Manos Unidas sobre el cambio climático y su repercusión en los países en vías de desarrollo.

El acto oficial de apertura de la exposición tuvo lugar el lunes 2 de marzo en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias de la Salud con la conferencia "Quien más sufre el maltrato al planeta no eres tú", impartida por María José Hernando Collado, técnica de Estudios y Documentación de Manos Unidas en los Servicios Centrales.

**Evidencias:**

[Enlace de UAL NEW sobre la exposición](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**





<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria, y a toda la sociedad en general, de la importancia de la sostenibilidad ambiental.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Realizar actividades de formación ambiental que incluyan contenidos de sensibilización.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <p>Concienciar sobre el cambio climático y su repercusión en los países en vías de desarrollo.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Exposición sobre el cambio climático y los países en desarrollo</p> <p><u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Meta:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Fórmula:</u> Realizada en 2020 = 100% / No realizado en 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

## Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización no contempladas inicialmente en el Plan de Acción 2020 SA UAL.

### 2.15. Elaboración de una Guía de Buenas Prácticas de Sostenibilidad Ambiental en la organización de eventos de la UAL.

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable de la UAL ha elaborado una guía donde se relacionan Buenas Prácticas Medioambientales a tener en consideración por los responsables en la organización de los eventos científicos, académicos y/o culturales a celebrar en la UAL.</p>
---



El cumplimiento de estas buenas prácticas contribuye a la consecución de 8 de los 17 ODS marcados por la ONU.

**Evidencias:**

[Ver guía de Buenas Prácticas de Sostenibilidad Ambiental en la organización de eventos de la UAL](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Implicar a los órganos de la UAL en el seguimiento y evaluación del Plan de Acción en Sostenibilidad ambiental.

**Objetivo de la acción**

Disponer de un documento guía para que se puedan organizar eventos teniendo en cuenta diferentes aspectos relacionados con la S.A

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Elaboración de la guía



Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Elaborada en 2020 = 100% / No elaborada en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## 2.16. Inclusión en la Guía de acogida de nuevos alumnos un flyer de buenas prácticas medioambientales en el Campus Universitario.

### Informe de ejecución:

La UAL ha incluido en la página 31 de la Guía de acogida de nuevos alumnos un enlace al Flyer de buenas prácticas medioambientales en el Campus Universitario, con el fin de concienciar y sensibilizar a los alumnos de nuevo ingreso.

### Evidencias:

[Enlace a la Guía de acogida de nuevos alumnos de la UAL](#)

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.



<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <p>Facilitar a los nuevos estudiantes de la UAL buenas prácticas medioambientales a llevar en el Campus Universitario</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Inclusión en Guía de acogida de nuevos alumnos un flyer de buenas prácticas medioambientales.</p> <p><u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Meta:</u> 100% de cumplimiento</p> <p><u>Fórmula:</u> Inclusión en la guía en 2020= 100% / No inclusión 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

## 2.17. Campaña en las Redes Sociales “EcoUALizate” de la Semana Europea de la Movilidad (U-MOB LIFE).

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>La UAL ha participado en la Campaña de la Semana Europea de Movilidad publicando en las Redes Sociales “EcoUALizate”, una serie de videos ganadores del concurso de Movilidad Sostenible del Proyecto U-MOB LIFE.</p> <p>Esta campaña se realizó desde el 16 al 22 de septiembre.</p>
<p><b>Evidencias:</b></p> <p><a href="#">Documento de la campaña de la Semana Europea de Movilidad</a></p>



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.

**Objetivo de la acción**

Fomentar la movilidad Sostenible.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Realización de la campaña Semana Europea de la Movilidad

Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Realización de la campaña en 2020 = 100% / No realización de la campaña en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 2.18. Elaboración de pequeños vídeos de concienciación y sensibilización a través de EcoConsejos.

### Informe de ejecución:

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable de la UAL ha realizado 42 pequeños vídeos donde los diferentes componentes de la EcoBanda de la UAL aparecen sensibilizando y concienciación a través de EcoConsejos.

Estos pequeños vídeos se irán haciendo públicos a lo largo del año 2021.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Potenciar la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria a través de diferentes acciones de comunicación.

### Objetivo de la acción

Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria sobre conductas respetuosas con el medio ambiente en todos sus ámbitos.

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Realización de pequeños vídeos EcoConsejos



Umbral: 100% de cumplimiento

Meta: 100% de cumplimiento

Fórmula: Realización de los vídeos en 2020 = 100% / No realización de los vídeos en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## 2.19. Reposición de carteles en punta entinas.

### Informe de ejecución:

El 3 de octubre, ECOCAMPUS, coincidiendo con el Día de las Aves, repuso algunos carteles que estaban destrozados. Además, se colocaron otro en el lugar donde anidan las canastas. Han buscado unos carteles metálicos y, respetando el mismo diseño que hicieron los voluntarios, han hecho un vinilo en colaboración con SEO BirdLife.

### Evidencias:



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la sostenibilidad ambiental.



<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Fomentar la implicación de la comunidad universitaria en las acciones de voluntariado ambiental.
<b>Objetivo de la acción</b> Provocar en la población un cambio de actitud con respecto al respeto de la vida de ecosistemas y terrestres.
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Reposición de carteles en punta entinas <u>Umbral:</u> 100% de cumplimiento <u>Meta:</u> 100% de cumplimiento <u>Fórmula:</u> Reposición de carteles en 2020 = 100% / No reposición de carteles en 2020 = 0%  <b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b>

## Ámbito 4: Acciones del ámbito de Docencia

### 4.1. Incorporación de un estudiante en prácticas curriculares del Grado de Ciencias Ambientales.

<b>Informe de ejecución:</b> El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable, solicitó al Servicio Universitario de Empleo de la UAL través de la plataforma ICARO un estudiante para realizar las Prácticas Curriculares del Grado Ciencias Ambientales de la UAL, con el fin de adquirir una formación práctica en un entorno laboral, integrándose en el equipo humano con competencia en materia de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.
--



**Evidencias:**

[Ver proyecto formativo de las Prácticas Curriculares Grado Ciencias Ambientales.](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Formar a profesionales de forma práctica en el mundo laboral.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Incorporación de un estudiante en prácticas curriculares

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Incorporado en 2020=100% / No incorporado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

#### 4.2. Continuación de los grados y máster de relacionados con la Sostenibilidad Ambiental

**Informe de ejecución:**

Han continuado todos los grados dependientes de la Facultad de Ciencias Experimentales.



Por otro lado, se han impartido los siguientes másteres relacionados con la Sostenibilidad Ambiental:

- Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos
- Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible
- Máster en Educación Ambiental
- Máster en Energía Solar
- Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Uso Sostenible de Rec. Naturales

**Evidencias:**

[Ver sección web donde aparecen todos los grados impartidos en la UAL](#)

[Ver sección web donde aparecen todos los másteres impartidos en la UAL](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incorporar el enfoque de sostenibilidad en los contenidos de Grados y Masters de la UAL.

**Objetivo de la acción**

- Fomento de la creación de estudios sobre Sostenibilidad Ambiental.
- Implicación de la comunidad universitaria en materia de Sostenibilidad Ambiental.



- Difusión del papel que juega la Sostenibilidad Ambiental en la sociedad almeriense, concretamente en la UAL

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Continuidad de los grados y máster de relacionados con la Sostenibilidad Ambiental

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / Desarrollado en el 2 Semestre = 50% / No desarrollado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

#### 4.3. Realización de trabajos fin de grado, fin de máster, y tesis doctorales relacionados con Sostenibilidad Ambiental

**Informe de ejecución:**

Durante el curso 2019/2020 se han realizado un total de 19 entre trabajos fin de grado y trabajos fin de máster relacionados con la sostenibilidad ambiental.

Referente a las tesis doctorales relacionadas con la sostenibilidad ambiental se han realizado un total de 3.

**Evidencias:**

[Ver títulos de los TFG, TFM y Tesis Doctorales relacionadas con la Sostenibilidad Ambiental realizadas durante el curso 2019/2020](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**





<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Promover los contenidos formativos en materia de sostenibilidad que se ofrecen a la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomento de la creación de estudios sobre Sostenibilidad Ambiental.</li><li>• Implicación de la comunidad universitaria en materia de Sostenibilidad Ambiental.</li></ul>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Elaboración de TFG, TFM y Tesis Doctorales</p> <p><u>Umbral:</u> 100%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Elaborados de 3 o más en 2020=100% / Elaborados menos de 3 en 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

#### **4.4. Promover la creación de grupos de innovación docente donde todos o parte de los contenidos estén relacionados con la sostenibilidad ambiental**

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica, a través del Secretariado de Innovación Docente, Enseñanza Virtual y Formación del Profesorado, publicó la Convocatoria para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería (bienio 2020-2021). En dicha convocatoria se incluyó por primera vez la temática de la sostenibilidad ambiental y, como respuesta a la misma, hubo una solicitud de grupo docente con esta temática</p>
---



que se aceptó finalmente y que está realizando sus trabajos durante el bienio de la convocatoria. Dicho grupo docente es el siguiente:

- “Nuevo paradigma de la sostenibilidad: comportamiento” (código 20\_21\_5\_01C), cuyo coordinador es el profesor Miguel Ángel Sánchez Granero.

Asimismo, fruto del interés por la sostenibilidad ambiental, en la Convocatoria de Grupos Docentes para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería (bienio 2020-2021) también se solicitaron y finalmente fueron concedidos dos grupos de innovación docente que están trabajando en esta temática, y que son los siguientes:

- “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad: creación de materiales educativos” (código 20\_21\_2\_24C), cuya coordinadora es la profesora Antonia Lozano Díaz.
- “La inclusión de la sostenibilidad en los Trabajos fin de Estudios de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Elaboración de una guía para alumnos” (código 20\_21\_2\_04C), cuya coordinadora es la profesora Nieves García de Frutos.

**Evidencias:**

[Ver Convocatoria para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería \(bienio 2020-2021\)](#)

[Ver Resolución Definitiva con el listado de grupos perteneciente a la Convocatoria para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(bienio 2020-2021\)](#)

[Ver Resolución Definitiva con el listado de grupos perteneciente a la Convocatoria para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería \(bienio 2020-2021\)](#)



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incentivar las acciones formativas “complementarias” que versen sobre temáticas de sostenibilidad.

**Objetivo de la acción**

Incluir en la convocatoria de creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería temáticas de S.A

**Resultados e Impacto previsto:**

- Una solicitud de grupo docente con esta temática que se aceptó finalmente y que está realizando sus trabajos durante el bienio de la convocatoria.
- Dos grupos de innovación docente que están trabajando en esta temática.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Promover la creación de grupos de innovación docente relacionados con la Sostenibilidad Ambiental.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



#### **4.5. Informar a los Centros del interés de poder otorgar premios que valoren la innovación educativa o las buenas prácticas en formación de competencias en sostenibilidad.**

##### **Informe de ejecución:**

Esta acción se ha llevado a cabo de manera parcial mediante conversaciones mantenidas con algunos de los equipos decanales o de dirección de los diversos Centros de la Universidad de Almería.

Dado el cambio repentino y sustancial que hubo en la universidad a raíz de la situación de emergencia sanitaria como consecuencia de la COVID-19 a partir de marzo de 2020, el volumen de trabajo de los Centros se ha visto incrementado considerablemente, por lo que no se consideró como acción prioritaria instar a los Centros a promover este tipo de premios a través de comunicaciones más oficiales.

Con relación a esta acción, se sugiere al Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable la posibilidad de considerar que sea el propio Vicerrectorado el que financie dichos premios en colaboración con los propios Centros. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica continuaremos trabajando conjuntamente con el Vicerrectorado y los Centros en esta línea.

##### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



##### **Objetivo general del aspecto ambiental:**

Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

##### **Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incentivar sobre acciones “complementarias” que versen sobre temáticas de sostenibilidad.



<b>Objetivo de la acción</b> Premiar a quien valore la innovación educativa o las buenas prácticas en formación de competencias en sostenibilidad.
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Informar a los Centros del interés de poder otorgar premios que valore la innovación educativa o las buenas prácticas en formación de competencias en sostenibilidad <u>Umbral:</u> 50% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Informados a la totalidad de los Centros de la UAL=100% / Informados a más de un Centro de la UAL, pero no en su totalidad= 50%/ Ningún centro informado = 0%  <b>Consecución del indicador: 50%</b>

#### **4\_6. Recomendar a los Centros el interés de realizar TFG y TFM en materia de sostenibilidad para que puedan otorgar premios (Accésit).**

<b>Informe de ejecución:</b> Esta acción también se ha llevado a cabo de manera parcial mediante conversaciones mantenidas con algunos de los equipos decanales o de dirección de los diversos Centros de la Universidad de Almería. De manera similar a lo acontecido con relación a la Acción 4_5, el gran volumen de trabajo y presión a la que se han visto sometidos los Centros a partir de marzo de 2020 obligó a este Vicerrectorado a no establecer como acción prioritaria recomendar a los Centros el interés de promover Trabajos Fin de Estudios en materia de sostenibilidad y, por ende, otorgar premios en esta línea.  No obstante, también sugerimos al Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable la posibilidad de considerar que sea el propio
--



Vicerrectorado el que financie estos premios en colaboración con los Centros. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica continuaremos trabajando conjuntamente con el Vicerrectorado y los Centros en esta línea.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Formación de profesionales de nivel superior en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incentivar sobre acciones “complementarias” que versen sobre temáticas de sostenibilidad.

**Objetivo de la acción**

Premiar a quien realicen TFG y TFM relacionados con la sostenibilidad.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Recomendar a los Centros el interés de realizar TFG y TFM en materia de sostenibilidad para que puedan otorgar premios.

Umbral: 50%

Meta: 100%

Fórmula: Recomendación a la totalidad de los Centros de la UAL=100% /

Recomendados a más de un Centro de la UAL, pero no en su totalidad= 50%/

Ningún centro ha recibido la recomendación = 0%

**Consecución del indicador: 50%**



## Ámbito 5: Acciones del ámbito de Investigación

**5.1. Establecer en el Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Investigación la obligación de indicar en la memoria anual las actividades realizadas por los investigadores del centro que estén relacionadas con la sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente.**

### **Informe de ejecución**

No se ha modificado el Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Investigación. No obstante, está previsto solicitar a los Centros de Investigación que incluyan en la memoria anual del año 2020 un apartado específico al respecto.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Establecer en el Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Investigación la obligación de indicar en la memoria anual las actividades relacionadas con la S.A

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Establecido en 2020 =100% / No establecido en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

**5.2. Analizar la situación actual y ver qué grupos de investigación realizan trabajos relacionados con la sostenibilidad, desarrollo sostenible y medioambiente.**

### **Informe de ejecución**

Debido al Estado de Alarma que tuvo lugar en 2020 se produjo una paralización de plazos administrativos, lo que produjo un retraso y acumulación de las tareas a realizar en el Servicio de Gestión de Investigación, aumentando la carga de trabajo una vez finalizado el Estado de Alarma.

Se está recopilando la información para su análisis.



### **Indicador de ejecución**

Nombre: Analizar la situación actual y ver qué grupos de investigación realizan trabajos relacionados con la sostenibilidad.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Analizado en 2020=100% / No analizado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

**5.3. Estudiar la posibilidad de que en futuras convocatorias de proyectos UAL-FEDER se abra una financiación específica para proyectos que se ajusten a las prioridades y líneas de acción de la Sostenibilidad.**

### **Informe de ejecución**

No hay previsión de nuevas convocatorias. Si en el futuro desde la Junta de Andalucía se plantea la posibilidad de abrir nuevas convocatorias se estudiará incluir financiación específica para este tipo de proyectos.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Estudiar la posibilidad de en futuras convocatorias de proyectos UAL-feder abrir una financiación específica para proyectos relacionados con la S.A

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Estudiada la posibilidad en 2020=100% / No estudiada la posibilidad en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**



#### 5-4. Estudiar la viabilidad de asignar un número determinado de plazas para solicitudes cuyo proyecto propuesto se ajuste a las prioridades y líneas de acción de la Sostenibilidad.

##### Informe de ejecución:

Para convocatorias públicas de financiación para proyectos de investigación no se ha limitado el número de plazas para este tipo de solicitudes.

##### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



##### Objetivo general del aspecto ambiental:

Aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental y que contribuya a los ODS.

##### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Promover líneas de investigación en materia de sostenibilidad ambiental en la actividad de Investigación y Transferencia de la UAL.

##### Objetivo de la acción

Fomentar la realización de proyectos que se ajusten a las prioridades y líneas de acción de la Sostenibilidad

##### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

##### Indicador de ejecución

Nombre: Estudiar la viabilidad de asignar un número determinado de plazas para solicitudes relacionadas con la S.A

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Estudiar la viabilidad en 2020=100% / Viabilidad no estudiada = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



**5.5. Identificar proyectos (regionales, nacionales e internacionales) que actualmente se están realizando en la Universidad de Almería y estén relacionados con la sostenibilidad.**

**Informe de ejecución**

Debido al Estado de Alarma que tuvo lugar en 2020 se produjo una paralización de plazos administrativos, lo que produjo un retraso y acumulación de las tareas a realizar en el Servicio de Gestión de Investigación, aumentando la carga de trabajo una vez finalizado el Estado de Alarma.

Se está recopilando la información para su análisis

**Indicador de ejecución**

Nombre: Identificar proyectos que se están realizando en la UAL relacionados con la S.A

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Identificados en 2020=100% / No identificados en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

**5.6. Promover que se vuelva a repetir en 2020 la convocatoria UAL-transfiere incluyendo los “Proyectos Sociales Innovadores”.**

**Informe de ejecución:**

La convocatoria se ha lanzado manteniendo la financiación para “Acciones Sociales Innovadores” (<https://www.ual.es/transfiere/ual-transfiere-2020>).

Se han financiado 7 Acciones Sociales Innovadoras, como por ejemplo:

- Renaturaliza tu pueblo, Dalías.
- Lecturas y acciones de emprendimiento para el cambio social: propuestas ecoeducativas.
- Estudio sobre los hábitos deportivos y motivación de los almerienses ante el deporte.



<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b></p>  
<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental y que contribuya a los ODS.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Promover líneas de investigación en materia de sostenibilidad ambiental en la actividad de Investigación y Transferencia de la UAL.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>Se han financiado 7 Acciones Sociales Innovadoras</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Promover que se vuelva a repetir en 2020 la convocatoria UAL-transfiere incluyendo los “Proyectos Sociales Innovadores”</p> <p><u>Umbral:</u> 100%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Promoverlo en 2020=100% / No promovido en 2020= 0%</p> <p><b>Consecución del indicador: 100%</b></p>

### 5\_7. Hacer difusión para que los grupos de investigación publiquen sus trabajos y soliciten la ayuda.

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>Como todos los años se ha realizado “La Noche Europea de los Investigadores” y “La Semana de la Ciencia”, evento en los que todos los grupos de investigación dan visibilidad a sus trabajos.</p>
--



También se fomenta la publicación de los trabajos de investigación en revistas de acceso abierto, financiando parcialmente los costes de la publicación a través del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020 ([https://www.ual.es/application/files/9016/0854/9046/Res\\_def\\_open\\_access\\_2020.pdf](https://www.ual.es/application/files/9016/0854/9046/Res_def_open_access_2020.pdf)).

Algunos artículos financiados:

- Remote Sensing Applied in Forest Management to Optimize Ecosystem Services: Advances in Research (<http://doi.org/10.3390/f11090969>).
- Probabilistic graphical models for species richness prediction: Are current protected areas effective to face climate emergency? (<http://doi.org/10.1016/j.gecco.2020.e01162>).
- Identification of Opportunities for Applying the Circular Economy to Intensive Agriculture in Almería (South-East Spain) (<http://doi.org/10.3390/agronomy10101499>).
- Selection of Predatory Mites for the Biological Control of Potato Tuber Moth in Stored Potatoes (<http://doi.org/10.3390/insects11030196>).
- Role of Trichoderma aggressivum f. europaeum as plant-growth promoter in hort (<http://doi.org/10.3390/agronomy10071004>).
- Educating Digital Citizens: An Opportunity to Critical and Activist Perspective of Sustainable Development Goals (<http://doi.org/10.3390/su12187260>).
- Green Infrastructure and Water: An Analysis of Global Research (<http://doi.org/10.3390/w12061760>).
- Defining optimal strength of the nutrient solution for soilless cultivation of Saffron (<http://doi.org/10.3390/agronomy10091311>).
- Neutral or acidic pH for the removal of contaminants of emerging concern in wastewater (<http://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.139681>).

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**





<b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b> Aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental y que contribuya a los ODS.
<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Conocer la actividad investigadora de la UAL en aspectos de sostenibilidad ambiental.
<b>Objetivo de la acción</b> Difundir a los grupos de investigación publiquen sus trabajos y soliciten la ayuda relacionados con la S.A
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Dar difusión para que los grupos de investigación publiquen sus trabajos y soliciten la ayuda. <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Difusión realizada en 2020 =100% / Difusión no realizada en 2020= 0%  <b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b>

## 5\_8. Potenciar que se realicen eventos con temáticas de sostenibilidad.

<b>Informe de ejecución:</b> Como todos los años se ha realizado “La Noche Europea de los Investigadores” y “La Semana de la Ciencia”. <ul style="list-style-type: none"><li>- Noche Europea de los investigadores (<a href="https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/almeria/">https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/almeria/</a>).</li><li>- Semana de la ciencia. (<a href="https://semanadelaciencia.fundaciondescubre.es/actividad/semana-de-la-ciencia-en-la-universidad-de-almeria/">https://semanadelaciencia.fundaciondescubre.es/actividad/semana-de-la-ciencia-en-la-universidad-de-almeria/</a>).</li></ul>
---



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental y que contribuya a los ODS.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Promover líneas de investigación en materia de sostenibilidad ambiental en la actividad de Investigación y Transferencia de la UAL.

**Objetivo de la acción**

Fomentar la realización de eventos con temáticas de S.A

**Resultados e Impacto previsto:**

Se han realizado 2 eventos.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Potenciar la realización de eventos relacionados con la S.A

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizado en 2020 más de 1 evento =100% / Realizado en 2020 un evento o menos= 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 5-9. Búsqueda de financiación para proyectos de investigación enfocados a los ODS.

### Informe de ejecución:

Se ha puesto a disposición de los investigadores toda la información sobre las diferentes convocatorias para la financiación de proyectos de investigación.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental y que contribuya a los ODS.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Promover líneas de investigación en materia de sostenibilidad ambiental en la actividad de Investigación y Transferencia de la UAL.

### Objetivo de la acción

Ayudar a la búsqueda de financiación de proyectos de investigación relacionados con los ODS.

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Búsqueda de financiación para proyectos relacionados con los ODS.



Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Búsqueda realizada en 2020 =100% / Búsqueda no realizada en 2020= 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## Ámbito 6: Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad

### 6.1. Jardín morisco (Primera Fase)

#### **Informe de ejecución:**

Debido al estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que se produjo en todo el territorio nacional no se ha podido llevar a cabo la acción.

#### **Indicador de ejecución**

Nombre: Jardín morisco (Primera Fase)

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollada en plazo=100% / No desarrollada en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

### 6.2. Jardín de aromáticas, condimentarias y medicinales (la Botica de la UAL).

#### **Informe de ejecución:**

Se ha creado un nuevo espacio para la biodiversidad llamado la Botica de la UAL, que se traduce en un jardín de aromáticas, condimentarias y medicinales. Esta acción se ha llevado a cabo con la colaboración del "Jardín Botánico La Almunya del Sur".



### Evidencias:



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Incorporar mayor biodiversidad en los diferentes entornos existentes en la UAL y contar con medidas de gestión de la misma.

### Objetivo de la acción

Fomentar espacios verdes en la UAL

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Jardín de aromáticas, condimentarias y medicinales

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



### 6\_3. Jardín de las matemáticas (Fase 1: Diseño y Jardinería)

**Informe de ejecución:**

Durante el año 2020 se ha ejecutado la Fase 1 del Jardín de las matemáticas que contemplaba su diseño y jardinería, es decir, el tipo y la ubicación de las plantas a colocar y el tipo, diseño y ubicación de las figuras a colocar.

**Evidencias:**

[Ver documento del diseño Jardín de las Matemáticas](#)

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:****Objetivo general del aspecto ambiental:**

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.

**Objetivo de la acción**

- Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de la biodiversidad de la UAL.
- Fomentar espacios verdes en la UAL y a su vez didácticos.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Fase 1. Jardín de las matemáticas

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%



**Consecución del indicador: 100%**

#### 6.4. Jardín de las matemáticas (Fase 2: Figuras Matemáticas)

##### Informe de ejecución:

Se han instalado 4 figuras de las matemáticas, con un tamaño de 2.5 metros cada una:

- Figura que representa la simetría axial de dos triángulos
- Figura que representa la asimetría de dos triángulos
- Figura geométrica helicoidal en forma centrífuga
- Figura geométrica helicoidal en forma centrípeta

##### Evidencias





<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b></p> 
<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Incorporar mayor biodiversidad en los diferentes entornos existentes en la UAL y contar con medidas de gestión de la misma.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de la biodiversidad de la UAL.</li><li>- Fomentar espacios verdes en la UAL y a su vez didácticos.</li></ul>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Fase 2. Figuras Matemáticas</p> <p><u>Umbral:</u> 100%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Instaladas más 2 o más figuras=100% / Instaladas menos de 2 figuras = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>



## 6.5. Refuerzo Jardín del agua (Fuente central)

### Informe de ejecución:

Se ha reforzado la plantación del Jardín del agua situado en la Fuente Central de la UAL.

### Evidencias:



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.



### **Objetivo de la acción**

Fomentar espacios verdes en la UAL

### **Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Refuerzo Jardín del agua (Fuente central)

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Reforzado en 2020=100% / No reforzado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## **6.6. Carteles de interpretación de los nuevos jardines**

### **Informe de ejecución:**

Se han realizado la fabricación de 7 paneles informativos tipo atril, con encimera inclinada. La encimera dispone de unas dimensiones de 100cm x 80 cm y la columna de 100 cm.

También se han contratado la fabricación de 480 paneles informativos con un panel de 13 cm x 11 cm y un soporte de 35 cm.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



### **Objetivo general del aspecto ambiental:**

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.



<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.
<b>Objetivo de la acción:</b> Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de la biodiversidad de la UAL.
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Carteles de interpretación de los nuevos jardines <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Desarrollado en plazo=100% / No desarrollado en 2020 = 0%  <b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b>

## 6-7. Proyecto piloto cubierta verde en aparcamiento de bicicletas frente biblioteca UAL

<b>Informe de ejecución:</b> Por causa del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se ha podido llevar a cabo la totalidad de la acción. Esta acción se pospone para el año 2021.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Proyecto piloto cubierta verde en aparcamiento de bicicletas <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Desarrollada en plazo=100% / No desarrollada en 2020= 0%  <b><u>Consecución del indicador: 0%</u></b>



## 6.8. I Jornadas de Biodiversidad urbana UAL

### Informe de ejecución:

Los días 5, 6 y 7 de febrero por la tarde se ha celebrado en la Universidad de Almería la primera edición de Jornadas de Biodiversidad Urbana, donde se han llevado a cabo diferentes actividades para promover la conservación de la biodiversidad en el campus universitario, así como un pequeño evento divulgativo en el que se han tratado diferentes aspectos sobre la misma.

### Evidencias:



### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y con una mayor biodiversidad.



<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b> Divulgar y fomentar la biodiversidad en la UAL</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible con resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> I Jornadas de Biodiversidad urbana UAL <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Realizadas en 2020=100% / No realizadas en 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b></p>

### 6\_9. III Ambioblitz UAL

<p><b>Informe de ejecución:</b> La UAL celebró el 10 de diciembre la tercera edición de estas jornadas de la biodiversidad, que ese año han tenido lugar de forma virtual con la participación de más de 500 estudiantes. Dichos estudiantes han realizado los inventarios de biodiversidad en los centros educativos a los que pertenecen, siendo 12 los que se han sumado a esta edición.</p>
<p><b>Evidencias:</b> <a href="#">Ver video de presentación del III Ambioblitz UAL</a> <a href="#">Ver noticia de UAL new sobre el III Ambioblitz UAL</a></p>



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.

**Objetivos de la acción:**

- Realizar un inventario de las especies de la UAL.
- Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de la biodiversidad de la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

Han participado de forma virtual más de 500 estudiantes.

**Indicador de ejecución**

Nombre: III Ambioblitz UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Celebrado en plazo=100% / No celebrado en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 6\_10. Instalación de cubierta vegetal en las pérgolas de los picnics instalados en la UAL.

### Informe de ejecución:

La acción no se ha podido llevar a cabo, aunque se ha avanzado en su ejecución. Se ha provisto de tubería principal la pérgola norte (falta por poner las plantas y goteros). La pérgola Oeste no precisa riego por estar en zona de césped.

### Indicador de ejecución

Nombre: Instalación de cubierta vegetal en las pérgolas de los picnics

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Instalada en plazo=100% / No instalada en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## 6\_11. Gestión sostenible de los jardines de la UAL

### Informe de ejecución:

Durante el año 2020 se está llevando a cabo la gestión sostenible de los nuevos de la UAL y poco a poco se van integrando el resto de jardines. Para ello se ha realizado un análisis del estado actual de los mismos.

### Evidencias:





**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Hacer que el campus de la UAL cuente con un diseño y edificios más sostenibles y mayor biodiversidad.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Contar con criterios de sostenibilidad en el diseño, construcción y remodelación de los edificios y la urbanización del campus de la UAL.

**Objetivo de la acción**

Fomentar espacios verdes en la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Gestión Sostenible de los jardines de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## Ámbito 7: Energía

### 7.1. Instalación de un e-Tree en el campus (recarga de móviles, bicicletas y patinetes eléctricos)

#### **Informe de ejecución**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo. Esta acción se pospone al Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental del año 2021.

#### **Indicador de ejecución**

Nombre: Instalación de un e-Tree

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Instalado en plazo=100% / No instalado en plazo = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

### 7.2. Manual de buenas prácticas de uso de la energía

#### **Informe de ejecución:**

Esta acción se ha transformado en la elaboración de una guía de buenas prácticas medioambientales para los estudiantes de la UAL en el campus universitario.

Con el fin de hacer la guía más amena se elaboró en forma de flyer, en colaboración con el Defensor Universitario.



## Evidencias:

Estas buenas prácticas ayudan a la consecución de 8 de los 17 ODS de la Agenda 2030 de la ONU

### GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UAL EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO. CURSO ACADÉMICO 2020/2021.

**1. EN ENERGÍA**  
Uso racional de la energía en:

- Luminarias: Encendido y apagado de acuerdo con la necesidad.
- Aire acondicionado: Consumo responsable.
- Equipos informáticos y audiovisuales: Encendido y apagado de equipos.
- Otras instalaciones

**2. EN AGUA**  
Uso racional del agua mediante:

- El consumo responsable del agua.
- El aviso al Personal de Seguridad de la UAL de posibles averías en los aseos, instalaciones de riego, etc. que eviten derrochando agua.

Tel: 950 01 58 67 y 85867

**3. EN RESIDUOS**  
Separación de residuos en origen. Utilización de los contenedores de la UAL:

Residuos Sólidos Urbanos:	Otros Residuos Sólidos:
Papeles de la urbanización y de los edificios.	<b>Pilas usadas:</b> Depositar en los contenedores habilitados en los edificios (junto a los consejos) y en la urbanización (Plaza del Estudiante y calle de edificios departamentales, junto al acceso al edificio de Empresariales).
<b>Envases:</b> Papelera <b>Amarilla</b>	<b>Eléctricos y electrónicos:</b> Contactar con el Equipo de Infraestructura y Equipamiento de la UAL. <b>Tel: 638 14 00 16</b> <b>equipamiento@ual.es</b>
<b>Papel y cartón:</b> Papelera <b>Azul</b>	<b>Químicos y Biológicos:</b> Contactar con el Técnico de Laboratorio D. Manuel Martos Hueto. <b>Tel: 950 01 54 79</b> <b>mmartos@ual.es</b>
<b>Resto:</b> Papelera <b>Blanca</b>	<b>Otros residuos:</b> Contactar con VIDESUS. <b>Tel: 950 01 51 27</b> <b>videsus@ual.es</b>

**4. EN MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
Para acudir al campus universitario se recomienda a los estudiantes el uso del **transporte más ecológico posible** (transporte público, coche eléctrico o híbrido, bici, patinete eléctrico, otros...), evitando en lo posible el uso del vehículo privado.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Fomentar un consumo más eficiente y menos contaminante de energía en la UAL.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Minimizar el consumo de energía en la UAL.

### Objetivo de la acción

Fomentar buenas conductas sobre el uso eficiente de la energía.



**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Manual de buenas prácticas de uso de la energía

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

**7-3. Instalación de detectores de presencia para regular el uso del aire acondicionado (Facultad de derecho y CITEIII)**

**Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Instalación de detectores de presencia para regular el uso del aire acondicionado

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Instalación realizada durante el año 2020=100% / Instalación no realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**



#### 7.4. Producción sostenible de nitrógeno líquido con energía Solar

##### **Informe de ejecución:**

No se ha dotado de presupuesto. Se cambió la concesionaria de N2 líquido de la UAL. Dado que es mucho más económica, no es rentable/amortizable la acción.

##### **Indicador de ejecución**

Nombre: Producción sostenible de nitrógeno líquido con energía Solar

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

#### 7.5. Estudiar la viabilidad de que la limpieza en los aularios no se realice por la noche.

##### **Informe de ejecución:**

Se realizó una petición a la empresa de limpieza para que estudiaran la viabilidad de la acción.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Fomentar un consumo más eficiente y menos contaminante de energía en la UAL.



<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Minimizar el consumo de energía en la UAL.
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Realización del estudio de viabilidad. <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Estudio realizado en 2020=100% / Estudio no realizado en 2020 = 0%  <b>Consecución del indicador: 100%</b>

## 7.6. Cambio de luminaria a led en algunos edificios de la UAL

<b>Informe de ejecución:</b> Se encuentra en fase de proyecto para evaluar el coste. Se integrará dentro de Smart campus.
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b> 
<b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b> Fomentar un consumo más eficiente y menos contaminante de energía en la UAL.
<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Minimizar el consumo de energía en la UAL.



<b>Objetivo de la acción</b> Conseguir edificios más eficientes energéticamente
<b>Resultados e Impacto previsto:</b> No es posible con resultados o impactos cuantificables.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Cambio de luminaria a led en algunos edificios de la UAL <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%  <b>Consecución del indicador: 100%</b>

## Ámbito 8: Agua

### 8.1. Implantar un sistema para detectar la fuga de agua en los aularios

<b>Informe de ejecución:</b> La UAL dispone de un sistema para detectar fuga de agua, incluso las fugas de agua en cisternas.
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b>  
<b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b> Fomentar un consumo más eficiente de agua en la UAL.
<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Minimizar el consumo de agua en la UAL.



### Objetivo de la acción

Detectar fugas de agua en los aularios del campus de la UAL.

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible con resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Implantar un sistema para detectar la fuga de agua

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## 8.2. Manual de buenas prácticas de uso de agua

### Informe de ejecución:

La acción se ha transformado en la elaboración de una guía de buenas prácticas medioambientales para los estudiantes de la UAL en el campus universitario.

Dicha guía con el fin de hacerla más amena se elaboró en forma de flyer, en colaboración con el Defensor Universitario.

### Evidencias:

Estas buenas prácticas ayudan a la consecución de 8 de los 17 ODS de la Agenda 2030 de la ONU

**GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UAL EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO. CURSO ACADÉMICO 2020/2021.**

**1. EN ENERGÍA**  
Uso racional de la energía

Luminarias:  
Encendido y apagado de acuerdo con la necesidad.

Aire acondicionado:  
Consumo responsable.

Equipos informáticos y audiovisuales:  
Encendido y apagado de equipos.

Otras instalaciones

**2. EN AGUA**  
Uso racional del agua mediante

El consumo responsable del agua.

El aviso al Personal de Seguridad de la UAL de posibles averías en los aseos, instalaciones de riego, etc. que estén desperdiciando agua.  
Tel: 950 01 58 67 y 85867

**3. EN RESIDUOS**  
Separación de residuos en origen. Utilización de los contenedores de la UAL:

**Residuos Sólidos Urbanos:**  
Papeles de la urbanización y de los edificios.  
Envases: Papelera **Amanita**  
Papel y cartón: Papelera **Paul**  
Resto: Papelera **Bliss**

**Otros Residuos Sólidos:**  
Pilas usadas: Depositar en los contenedores habilitados en los edificios (junto a las consejerías) y en la urbanización (Plaza del Estudiante y calle de edificios departamentales, junto al acceso al edificio de Empresariales).  
Eléctricos y electrónicos: Contactar con el Equipo de Infraestructura y Equipamiento de la UAL. **Tel: 950 01 54 79**  
**equipamiento@ual.es**  
Químicos y Biológicos: Contactar con el Técnico de Laboratorio D. Manuel Mártoz Hueto. **Tel: 950 01 54 79**  
**mmarfoz@ual.es**  
Otros residuos: Contactar con VIDESUS. **Tel: 950 01 53 27**  
**videsus@ual.es**

**4. EN MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
Para acudir al campus universitario se recomienda a los estudiantes el uso del **transporte más ecológico posible** (transporte público, coche eléctrico o híbrido, bici, patinete eléctrico, otros ...) evitando en lo posible el uso del vehículo privado.



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Fomentar un consumo más eficiente de agua en la UAL.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Minimizar el consumo de agua en la UAL.

**Objetivo de la acción**

Fomentar buenas conductas sobre el consumo eficiente de agua.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Manual de buenas prácticas de uso del agua

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Realizada durante el año 2020=100% / No realizada durante el año 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



### 8.3. Estudio para mejorar la red de depósitos de agua en la UAL.

<p><b>Informe de ejecución:</b></p> <p>El estudio se realizó y ya se encuentra en ejecución la instalación de una red de recogida de aguas pluviales.</p>
<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"><div style="text-align: center;"><p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p></div><div style="text-align: center;"><p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p></div></div>
<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Fomentar un consumo más eficiente de agua en la UAL.</p>
<p><b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b></p> <p>Incorporar infraestructuras que fomenten la sostenibilidad del campus de la UAL.</p>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Estudio para mejorar la red de depósitos de agua en la UAL.</p> <p><u>Umbral:</u> 100%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Realizado durante el año 2020=100% / No realizado durante el año 2020 = 0%</p> <p><b>Consecución del indicador: 100%</b></p>



#### 8\_4. Estudio sobre el consumo de agua de la biblioteca de la UAL.

##### **Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

##### **Indicador de ejecución**

Nombre: Estudio sobre el consumo de agua de la biblioteca de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborado en plazo=100% / No elaborado en plazo= 0%

**Consecución del indicador: 0%**

### Ámbito 9. Movilidad Sostenible

#### 9\_1. Elaborar un Plan de Movilidad de la UAL

##### **Informe de ejecución:**

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable ha elaborado el Borrador del Plan de Movilidad de la UAL (PMS\_UAL) que se estructura en tres grandes ámbitos de modalidades de transporte:

- Transporte público
- Bicicletas y patinetes
- Movilidad Peatonal
- Vehículo privado a motor

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**





<p><b>Objetivo general del aspecto ambiental:</b></p> <p>Fomentar un modelo de movilidad y transporte en la UAL más sostenible</p>
<p><b>Objetivos específicos del aspecto ambiental:</b></p> <p>Fomentar el uso de medios de transporte no motorizados por parte de la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Objetivo de la acción</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Potenciar el uso de transporte colectivo, fomentar los trayectos en bicicleta, patinete o a pie, así como alcanzar un uso más racional del vehículo privado.</li><li>- Reducir el impacto ambiental, especialmente en relación con la emisión de gases de efecto invernadero, de la movilidad generada por la comunidad universitaria de la UAL.</li><li>- Atender a las diferentes necesidades de la comunidad universitaria para que la planificación de la movilidad contribuya a la seguridad y asegure la igualdad de oportunidades.</li></ul>
<p><b>Resultados e Impacto previsto:</b></p> <p>No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.</p>
<p><b>Indicador de ejecución</b></p> <p><u>Nombre:</u> Elaboración del Plan de Movilidad de la UAL:</p> <p><u>Umbral:</u> 50%</p> <p><u>Meta:</u> 100%</p> <p><u>Fórmula:</u> Elaboración del Plan de Movilidad de la UAL en 2020=100% / Elaboración del borrador del Plan de Movilidad de la UAL =50% / No elaboración del Plan de Movilidad de la UAL en 2020 = 0%</p> <p><b><u>Consecución del indicador: 50%</u></b></p>



## 9\_2. Puesta en marcha del Centro Bici\_UAL

### **Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Puesta en marcha del Centro Bici\_UAL.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Acción llevada a cabo en 2020=100% / Acción no llevada a cabo en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## 9\_3. Instalación de cámaras de seguridad en los aparcamientos para bicis del campus de la UAL.

### **Informe de ejecución:**

Una vez conocidas las necesidades reales para llevar a cabo esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes.

### **Indicador de ejecución**

Nombre: Instalación de cámaras de seguridad en los aparcamientos bici

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Instaladas en plazo=100% / No instaladas en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**



## 9\_4. Carril de bicis y patinetes en la urbanización de la UAL

### Informe de ejecución:

Siguiendo las indicaciones de la Ordenanza de circulación de peatones y ciclistas de la Ciudad de Almería se va a pintar una acera-bici compartida.

El pintado de la acera-bici compartida en la urbanización de la UAL se contrató en el mes de diciembre de 2020 y se prevé que comience en el primer trimestre del año 2021.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Fomentar un modelo de movilidad y transporte en la UAL más sostenible.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Fomentar el uso de medios de transporte no motorizados por parte de la comunidad universitaria.

### Objetivo de la acción

Fomentar el uso de la bici como transporte habitual para desplazamiento hacia la UAL.

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Acera-bici compartida en la urbanización de la UAL.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Contratado en plazo=100% / No contratado en 2020 = 0%



**Consecución del indicador: 100%**

#### 9\_5. Plan Ordenación aparcamientos de coches en la UAL.

##### **Informe de ejecución**

Una vez conocidas las necesidades reales para elaborar esta acción hemos constatado que los recursos no han sido suficientes para llevarla a cabo.

##### **Indicador de ejecución**

Nombre: Plan Ordenación aparcamientos de coches

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborado en plazo=100% / No elaborado en plazo 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

**Acciones del ámbito de Movilidad Sostenible no contempladas inicialmente en el Plan de Acción 2020 SA UAL.**

#### 9\_6. Preacuerdo de convenio con Cajamar para llevar a cabo una campaña de fomento del uso de la bici en la UAL.

##### **Informe de ejecución:**

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable ha llegado a un preacuerdo de convenio con la entidad financiera Cajamar para llevar a cabo una campaña de fomento del uso de la bici en la UAL.



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Fomentar un modelo de movilidad y transporte en la UAL más sostenible

**Objetivos específicos del aspecto ambiental:**

Fomentar el uso de medios de transporte no motorizados por parte de la comunidad universitaria.

**Objetivo de la acción**

- Fomentar el uso de la bici y el patinete eléctrico como vehículo para el acceso al campus de la UAL.
- Reducir el impacto ambiental, especialmente en relación con la emisión de gases de efecto invernadero, de la movilidad generada por la comunidad universitaria de la UAL.
- Atender a las diferentes necesidades de la comunidad universitaria para que la planificación de la movilidad contribuya a la seguridad y asegure la igualdad de oportunidades.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Preacuerdo de convenio con Cajamar

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Preacuerdo de convenio en 2020=100% / No preacuerdo 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 9\_7. Preacuerdo de convenio con el Centro Comercial Torrecárdenas para llevar a cabo una campaña de fomento del uso de la bici en la UAL.

### Informe de ejecución:

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable ha llegado a un preacuerdo de convenio con el Centro Comercial Torrecárdenas para llevar a cabo una campaña de fomento del uso de la bici en la UAL.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Fomentar un modelo de movilidad y transporte en la UAL más sostenible

### Objetivos específicos del aspecto ambiental:

Fomentar el uso de medios de transporte no motorizados por parte de la comunidad universitaria.

### Objetivo de la acción

- Fomentar el uso de la bici y el patinete eléctrico como vehículo para el acceso al campus de la UAL.
- Reducir el impacto ambiental, especialmente en relación con la emisión de gases de efecto invernadero, de la movilidad generada por la comunidad universitaria de la UAL.
- Atender a las diferentes necesidades de la comunidad universitaria para que la planificación de la movilidad contribuya a la seguridad y asegure la igualdad de oportunidades.



### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Preacuerdo de convenio con el Centro Comercial Torrecardenas

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Preacuerdo de convenio en 2020=100% / No preacuerdo 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## Ámbito 10. Residuos

### 10\_1. Manual de buenas prácticas sobre el reciclaje de residuos

#### Informe de ejecución:

La acción se ha transformado en la elaboración de una guía de buenas prácticas medioambientales para los estudiantes de la UAL en el campus universitario. Con el fin de hacer más amena dicha guía se elaboró en forma de flyer, en colaboración con el Defensor Universitario.

#### Evidencias:

Estas buenas prácticas ayudan a la consecución de 8 de los 17 ODS de la Agenda 2030 de la ONU

**GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UAL EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO. CURSO ACADÉMICO 2020/2021.**

**1. EN ENERGÍA**  
Uso racional de la energía en:

- Luminarias: Encendido y apagado de acuerdo con la necesidad.
- Aire acondicionado: Consumo responsable.
- Equipos informáticos y audiovisuales: Encendido y apagado de equipos.
- Otras instalaciones

**2. EN AGUA**  
Uso racional del agua mediante:  
El consumo responsable del agua.  
El aviso al Personal de Seguridad de la UAL de posibles averías en los aseos, instalaciones de riego, etc. que estén derramando agua.  
Telf. 950 01 58 67 y 85867

**3. EN RESIDUOS**  
Separación de residuos en origen. Utilización de los contenedores de la UAL:

Residuos Sólidos Urbanos:	Otros Residuos Sólidos:
Papeles de la urbanización y de los edificios.	<b>Pilas usadas:</b> Depositar en los contenedores habilitados en los edificios (junto a las consejerías) y en la urbanización (Plaza del Estudiante y calle de edificios departamentales, junto al acceso al edificio de Empresariales).
<b>Envases:</b> Papelera <b>Amarilla</b>	<b>Eléctricos y electrónicos:</b> Contactar con el Equipo de Infraestructura y Equipamiento de la UAL. Telf. 638 14 00 16 <a href="mailto:equipamiento@ual.es">equipamiento@ual.es</a>
<b>Papel y cartón:</b> Papelera <b>Azul</b>	<b>Químicos y Biológicos:</b> Contactar con el Técnico de laboratorio D. Manuel Mantos Irujo. Telf. 950 01 54 79 <a href="mailto:mmantos@ual.es">mmantos@ual.es</a>
<b>Resto:</b> Papelera <b>Verde</b>	<b>Otros residuos:</b> Contactar con VDESUS. Telf. 950 01 53 27 <a href="mailto:vadesus@ual.es">vadesus@ual.es</a>

**4. EN MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
Para acudir al campus universitario se recomienda a los estudiantes el uso del **transporte más ecológico posible** (transporte público, coche eléctrico e híbrido, bici, patinete eléctrico, otros...), evitando en lo posible el uso del vehículo privado.



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Impulsar un modelo de gestión de residuos que fomente la economía circular.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Mejorar el reciclado y aprovechamiento de los residuos generados en la UAL.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible con resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Manual de buenas prácticas sobre el reciclaje de residuos.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Acción llevada a cabo en 2020 =100% / Instalación no llevada a cabo en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 10\_2. Revisar la gestión de residuos en las cafeterías de la UAL.

### Informe de ejecución

Debido al estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que se produjo en todo el territorio nacional no se ha podido llevar a cabo la acción.

### Indicador de ejecución

Nombre: Revisar la gestión de residuos en las cafeterías de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Formula: Acción llevada a cabo en 2020 =100% / Acción no llevada a cabo en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 0%**

## 10\_3. Mejora de los contenedores de residuos de envases y papel de la urbanización del campus.

### Informe de ejecución:

Durante el año 2020 se han repuesto y arreglado todas aquellas defectuosas.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Impulsar un modelo de gestión de residuos que fomente la economía circular.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Mejorar el reciclado y aprovechamiento de los residuos generados en la UAL.



**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible con resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Mejora de contenedores de residuos de la UAL.

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Acción llevada a cabo en 2020 =100% / Instalación no llevada a cabo en 2020 = 0%

Consecución del indicador: 100%

**Acciones del ámbito de Residuos no contempladas inicialmente en el Plan de Acción 2020 SA UAL.**

**10\_4. Exposición en la Biblioteca Nicolás Salmerón de la UAL de una Ecomenina**

**Informe de ejecución:**

El 1 de octubre se llevó a cabo la exposición de una Ecomenina realizada con vidrio reciclado en el hall de la Biblioteca Nicolás Salmerón.

Para que los estudiantes conozcan esta escultura, desde la Universidad se llevó a cabo una campaña y un concurso a través de redes sociales con el fin de que se acerquen a ella y la hagan formar parte de la comunidad universitaria.

Esta escultura formó parte del proyecto artístico de ECOVIDRIO que realizó en colaboración con la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) en la que se hizo del reciclaje del vidrio una nueva forma de arte, Ecomeninas Andalucía Gallery.

**Evidencias:**

[Ver noticia en la web UAL New sobre la exposición](#)



**Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



**Objetivo general del aspecto ambiental:**

Impulsar un modelo de gestión de residuos que fomente la economía circular.

**Objetivo específico del aspecto ambiental:**

Fomentar el aprovechamiento de los residuos generados.

**Objetivo de la acción**

Fomentar el reciclaje y aprovechamiento de los residuos.

**Resultados e Impacto previsto:**

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

**Indicador de ejecución**

Nombre: Exposición de una Ecomenina

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Exposición llevada a cabo en 2020 =100% / Exposición no llevada a cabo en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## 10\_5. Elaborar licitación para la recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento de los residuos generados en los laboratorios de la UAL.

### Informe de ejecución:

La Universidad genera numerosos residuos en sus laboratorios debido a su actividad docente e investigadora, por tanto, fue necesaria la contratación de un gestor autorizado para la recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento de los residuos generados.

La licitación tiene como número de expediente: 853.20

### Evidencias:

[Ver expediente de licitación en la plataforma de contratación](#)

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Impulsar un modelo de gestión de residuos que fomente la economía circular.

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Facilitar la recogida selectiva de los residuos y asegurar su correcto tratamiento y gestión.

### Objetivo de la acción

Contratar a una empresa para gestionar por un periodo largo de tiempo la recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento de los residuos generados en los laboratorios de la UAL

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible con resultados o impactos cuantificables.



### **Indicador de ejecución**

Nombre: Elaboración de la licitación para la gestión de los residuos generados en los laboratorios de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborada en 2020 =100% / No elaborada en 2020 = 0%

**Consecución del indicador: 100%**

## **Ámbito 11. Compra Sostenible**

### **11.1. Incorporar en las compras y contrataciones de la UAL criterios ambientales.**

#### **Informe de ejecución:**

La Universidad de Almería incorpora en los pliegos de cláusulas administrativas particulares criterios de tipo medioambiental. Por ejemplo, en la contratación del servicio de mantenimiento legal y preventivo de los equipos e instalaciones de climatización de los edificios de la Universidad de Almería se añade como criterio de tipo medioambiental que el adjudicatario deberá garantizar la correcta gestión de los residuos realizando una separación de los residuos que se generen en la prestación del servicio y depositarlos en los correspondientes contenedores, así como tratar a través de gestores autorizados.

#### **Evidencia:**

[Ver pliego de cláusulas administrativas particulares anteriormente mencionado](#)

#### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:**



#### **Objetivo general del aspecto ambiental:**

Trasladar los compromisos de sostenibilidad de la UAL a la selección de proveedores y procesos de contratación.



<b>Objetivo específico del aspecto ambiental:</b> Incluir criterios ambientales en los procesos de contratación.
<b>Objetivo de la acción</b> Incluir criterios ambientales en los procesos de contratación.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Incorporar en las compras y contrataciones <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Incluidos en 2020=100% / No incluidos en 2020= 0%  <b><u>Consecución del indicador: 100%</u></b>

## Ámbito 12. Evaluación del Impacto Ambiental

### 12.1 Elaborar una publicación con el cálculo y los resultados de la Huella Ecológica de la UAL.

<b>Informe de ejecución:</b> La acción no se ha llevado a cabo debido a que los datos recogidos para elaborar el cálculo de la Huella Ecológica de la UAL eran del año 2017-2018, y como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 no se han podido actualizar.
<b>Indicador de ejecución</b> <u>Nombre:</u> Elaborar una publicación con el cálculo y resultados de la Huella ecológica de la UAL. <u>Umbral:</u> 100% <u>Meta:</u> 100% <u>Fórmula:</u> Elaborada en plazo=100% / No elaborado en plazo= 0%  <b><u>Consecución del indicador: 0%</u></b>



## 12.2 Cálculo y registro de la huella de carbono

### Informe de ejecución:

El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable de la UAL ha calculado la huella de carbono producida en la UAL.

En el primer trimestre de 2021 se realizará el registro de la huella de carbono de la UAL

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) a los que contribuye esta acción:



### Objetivo general del aspecto ambiental:

Evaluar el impacto ambiental que genera la UAL en sus actividades

### Objetivo específico del aspecto ambiental:

Contar con procesos de evaluación del impacto ambiental que permitan conocer el impacto en cada ámbito y su evolución

### Objetivo de la acción

Conocer la huella ecológica de la UAL

### Resultados e Impacto previsto:

No es posible conseguir resultados o impactos cuantificables.

### Indicador de ejecución

Nombre: Calculo de la huella de carbono de la UAL

Umbral: 100%

Meta: 100%

Fórmula: Elaborado en plazo=100% / No elaborado en plazo= 0%

**Consecución del indicador: 100%**



## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Las acciones pertenecientes al Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de año 2020 han contribuido de forma indirecta a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## Consecución de objetivos por ámbitos ambientales

Los objetivos conseguidos mediante la ejecución de las acciones del PSA-UAL 2020 se encuadran dentro de los ámbitos ambientales:

- En el 1<sup>er</sup> Ámbito Ambiental de *Política Ambiental* se ha conseguido la implicación política para potenciar la Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Almería. Se ha elaborado el plan de acción, el informe de ejecución y el Manual de Buenas Prácticas Medioambientales para la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón. También se ha incorporado a la UAL como miembro en el Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad. La UAL ha participado en la Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad de la CRUE, con una valoración del 72,1%.
- En el 2<sup>o</sup> Ámbito Ambiental de *Sensibilización y Concienciación* se ha conseguido concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia del uso de la bici como medio de transporte, también se ha logrado la sensibilización sobre la importancia de reciclar mediante la realización de cursos de Recapacila. Se ha elaborado un Plan de Difusión relacionado con la Sostenibilidad Ambiental, así como se ha generado y publicado contenido en redes sociales y en la Radio de Ecocampus. En general se ha conseguido concienciar y sensibilizar sobre todos los ámbitos de la Sostenibilidad Ambiental.



- En el 4º Ámbito Ambiental de *Docencia* se ha conseguido fomentar la realización de TFG y TFM relacionados con la Sostenibilidad Ambiental, así como, formar profesionales en dicho ámbito. Se ha incluido por primera vez la temática de Sostenibilidad Ambiental en la convocatoria de Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería y en la convocatoria para la Creación de Materiales Didácticos.
- En el 5º Ámbito Ambiental de *Investigación* se ha conseguido no limitar el número de plazas para las solicitudes de las convocatorias públicas de financiación de proyectos de investigación relacionados con la Sostenibilidad Ambiental, se ha lanzado la convocatoria UAL-transfiere para “Acciones Sociales Innovadores” mantenido la financiación, también se ha seguido organizando la “La Noche Europea de los Investigadores” y “La Semana de la Ciencia”. También se ha puesto a disposición de los investigadores toda la información sobre las diferentes convocatorias para la financiación de proyectos de investigación relacionados con los ODS.
- En el 6º Ámbito Ambiental de *Urbanismo y Biodiversidad* se ha conseguido crear el Jardín de aromáticas, condimentarias y medicinales, también se ha ejecutado la Fase 1 y Fase 2 del Jardín de las matemáticas. Se ha llevado a cabo el III AmBioBlitz en la UAL, también se han organizado las I Jornadas de Biodiversidad urbana UAL. En general se ha fomentado y creado nuevos espacios verdes y su gestión sostenible.
- En el 7º Ámbito Ambiental de *Energía* se ha conseguido adecuar algunas instalaciones de la UAL para un mejor uso de ellas, fomentar el ahorro energético y conocer y analizar la situación actual de la UAL en cuanto a consumo energético.
- En el 8º Ámbito Ambiental *Agua* se ha conseguido fomentar las buenas prácticas para el uso eficiente del agua, se está detectando las fugas de agua en los aularios de la UAL, así como, se está instalando una red de recogida de aguas pluviales.
- En el 9º Ámbito Ambiental de Movilidad Sostenible se ha conseguido elaborar el Plan de Movilidad de la UAL, también se ha contratado el pintado de la acera-bici compartida en la urbanización de la UAL, con el fin de fomentar el uso de la misma.

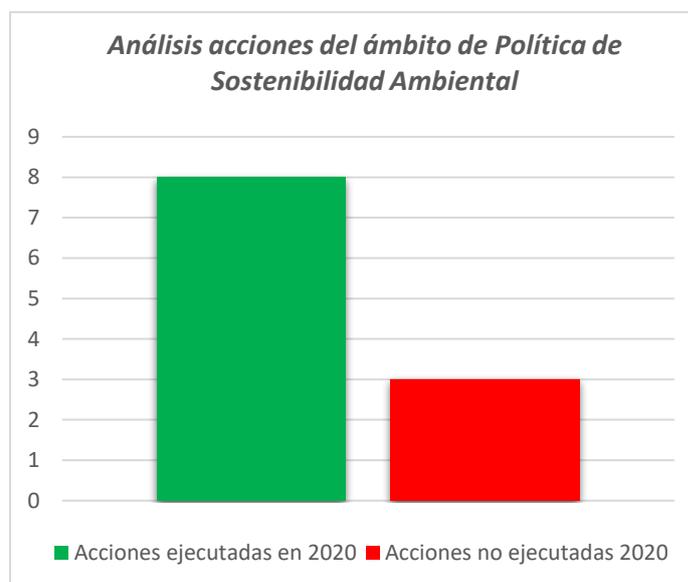


- En el 10º Ámbito Ambiental *Residuos* se ha puesto a disposición de la Comunidad Universitaria un Flyer con buenas prácticas sobre el reciclaje de los residuos, también se ha realizado una exposición de una Ecomenina en la Biblioteca de la UAL, así como se ha contratado una empresa para gestionar por un periodo largo de tiempo la recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento de los residuos generados en los laboratorios de la UAL.
- En el 11º Ámbito Ambiental de *Compra Sostenible* incorporar criterios ambientales en algunas contrataciones que realiza la UAL.
- En el 12º Ámbito Ambiental de *Evaluación del Impacto Ambiental* se ha calculado la huella de carbono de la UAL.

## Informe de ejecución del Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del año 2020

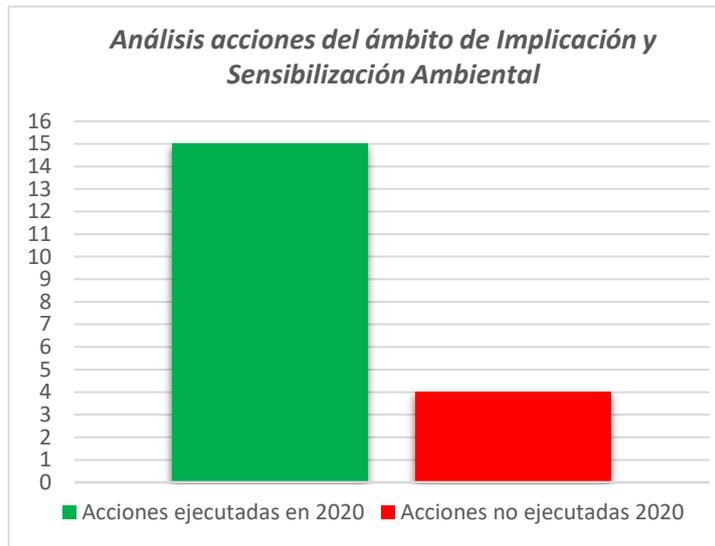
### **Análisis de ejecución del plan por ámbitos ambientales**

En el **ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental** se contempló inicialmente llevar a cabo 8 acciones. Sin embargo, a lo largo del año 2020 se han incorporado 3 acciones más. Por lo tanto, este ámbito consta de 11 acciones de las cuales se han ejecutado 8 de ellas.

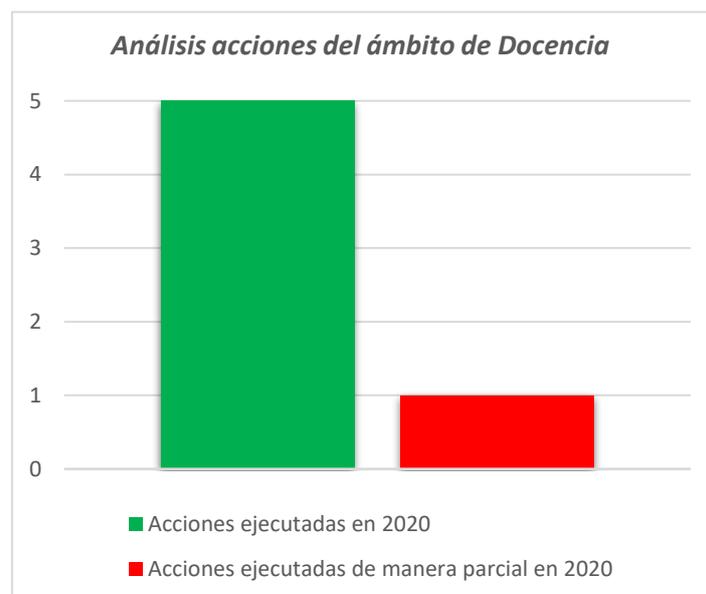




En el **ámbito de Implicación y Sensibilización Ambiental** se contempló inicialmente llevar a cabo 14 acciones. Sin embargo, a lo largo del año 2020 se han incorporado 5 acciones más, por lo tanto, este ámbito consta de 19 acciones de las cuales se han ejecutado 15 de ellas.

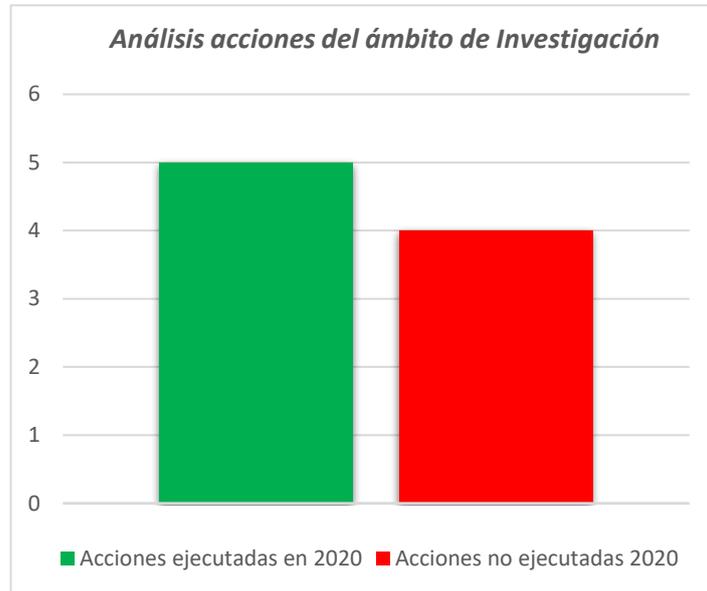


En el **ámbito de Docencia** se contempló llevar a cabo 6 acciones, de las cuales se han ejecutado 4 de ellas en su totalidad, y las otras 2 al 50%.

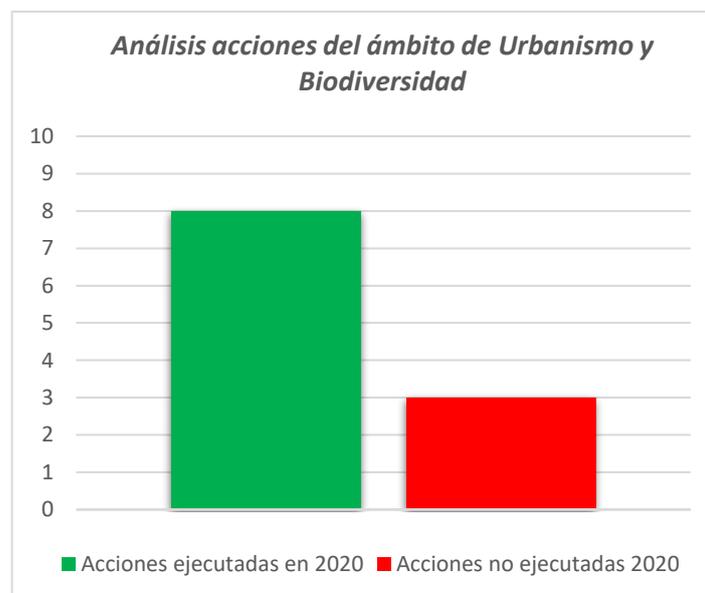




En el **ámbito de Investigación** se contempló llevar a cabo 9 acciones, de las cuales se ha ejecutado 5 de ellas.

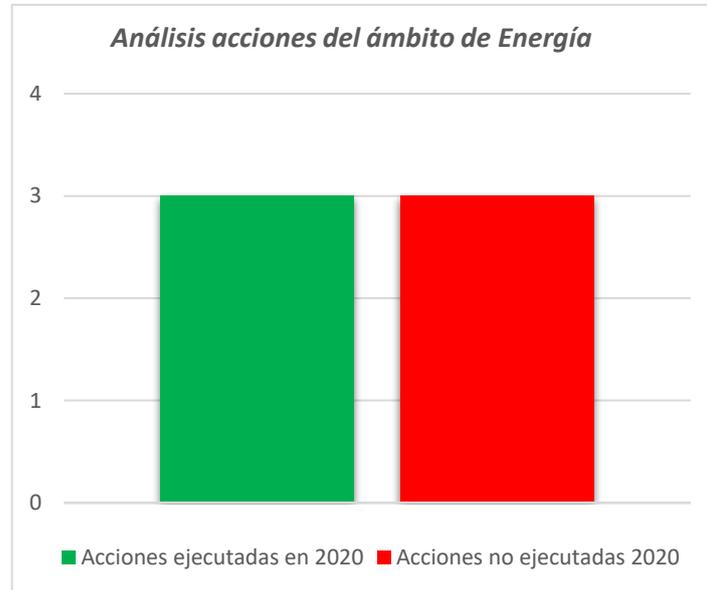


En el **ámbito de Urbanismo y Biodiversidad** se contempló llevar a cabo 11 acciones, de las cuales se han ejecutado 8 de ellas.

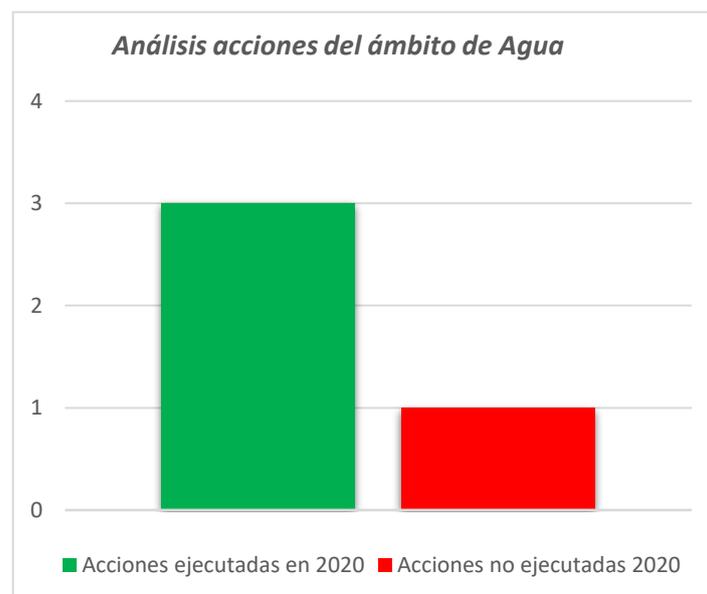




En el **ámbito de Energía** se contempló llevar a cabo 6 acciones, de las cuales se han ejecutado 3 de ellas.

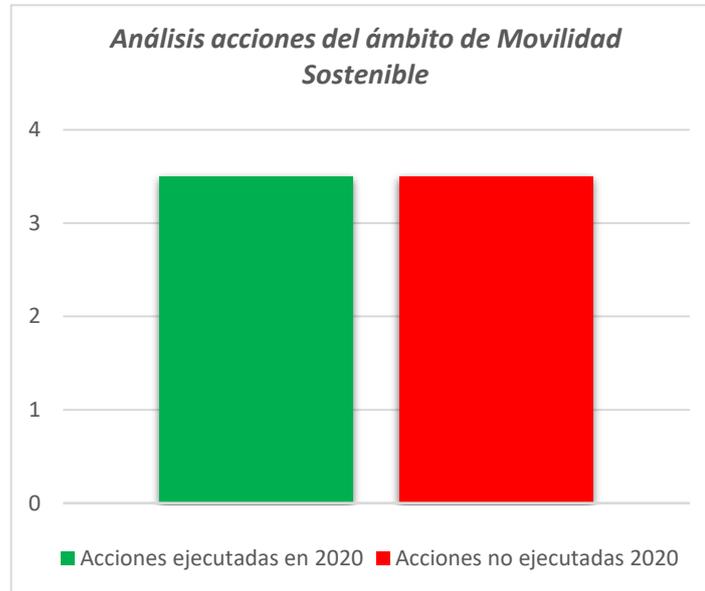


En el **ámbito de Agua** se contempló llevar a cabo 4 acciones, de las cuales se han ejecutado 3 de ellas.

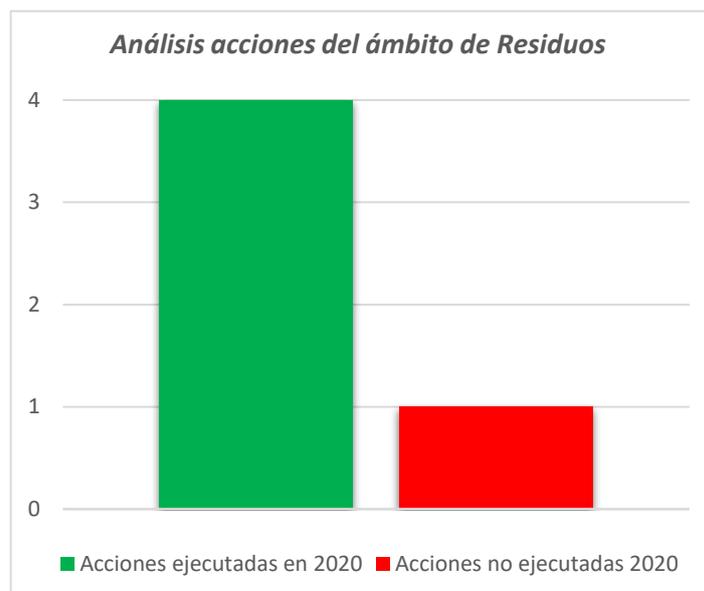




En el **ámbito de Movilidad Sostenible** inicialmente se contempló llevar a cabo 5 acciones. Sin embargo, a lo largo del año 2020 se han incorporado 2 acciones más, por lo tanto, este ámbito consta de 7 acciones de las cuales se han ejecutado 3 de ellas en su totalidad y una más al 50%.

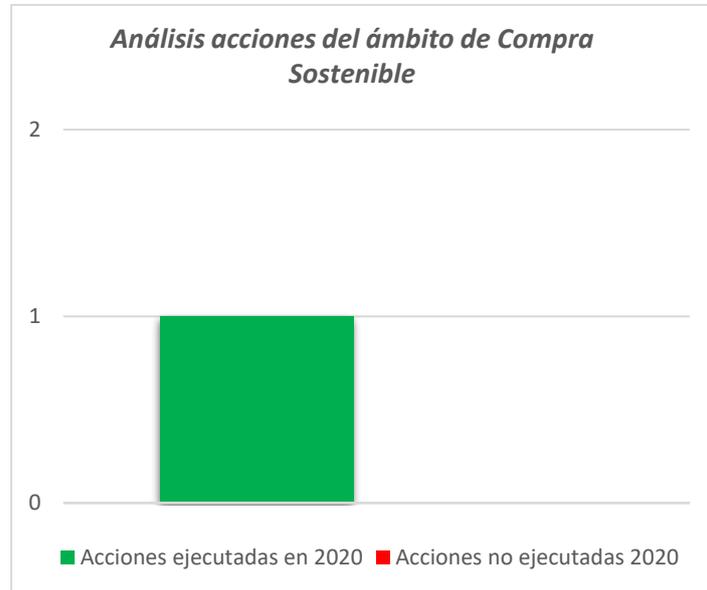


En el **ámbito de Residuos** se contempló llevar a cabo 3 acciones. Sin embargo, a lo largo del año 2020 se ha incorporado 2 acciones más, por lo tanto, este ámbito consta de 5 acciones de las cuales se han ejecutado 4 de ellas.

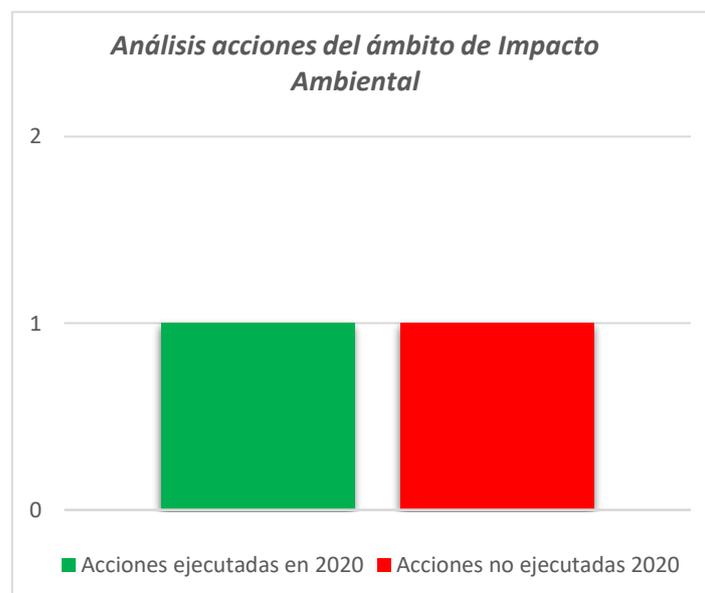




En el **ámbito de Compra Sostenible** se contempló llevar a cabo 1 acción, la cual se ha podido llegar a ejecutar.



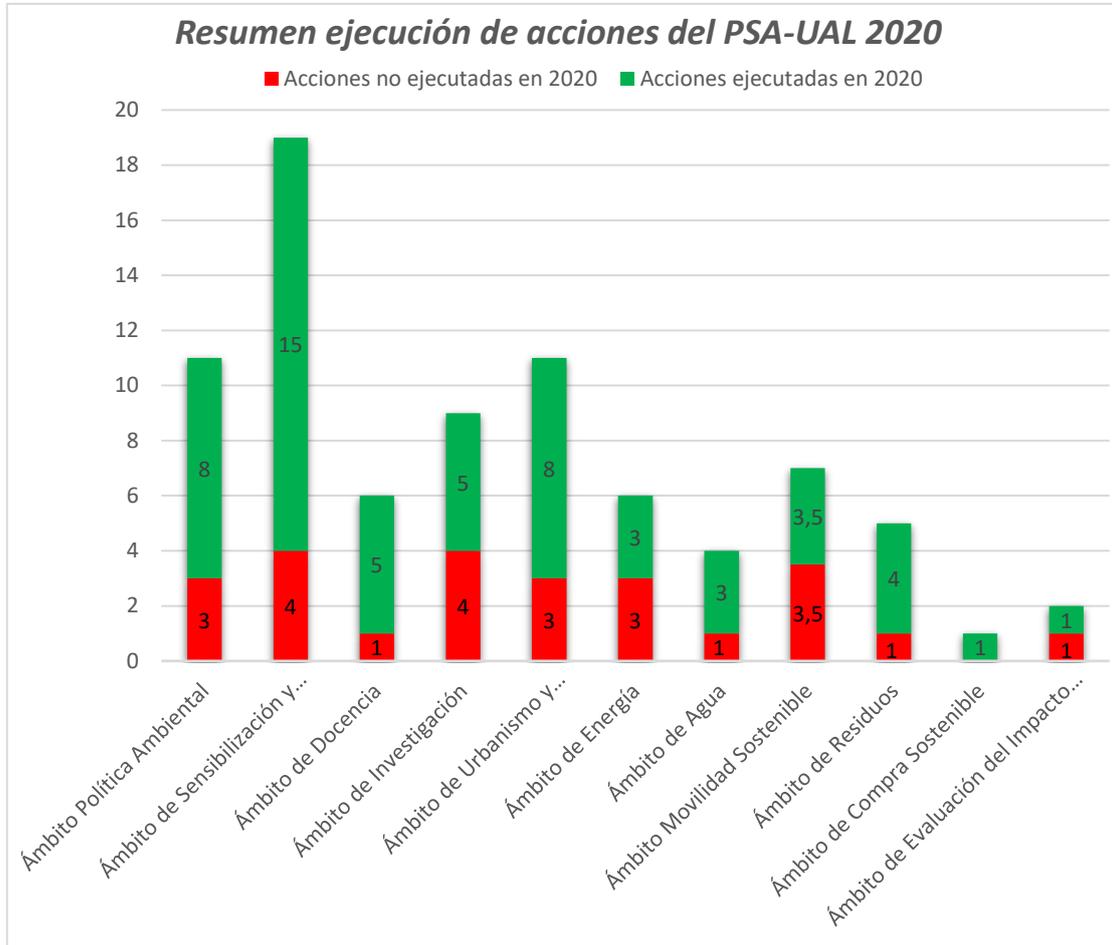
En el **ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental** se contempló llevar a cabo 2 acciones, de las cuales se ha ejecutado 1 ellas.





## Conclusiones del Informe

El Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del año 2020 ha propuesto 81 acciones, de las cuales se han ejecutado 56,5 de ellas en su totalidad.



El balance final del V Plan de Acción de Sostenibilidad de la UAL del año 2020 se refleja en el siguiente gráfico.





# VI Plan de acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2021



**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

*Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y  
Universidad Saludable*



# Índice

Introducción .....	2
Objetivos de las acciones .....	2
Determinación de las acciones .....	4
Ejecución de las acciones .....	6
Informe final.....	7
Divulgación del plan .....	7
Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.....	8
Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2021 .....	9
1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental .....	9
2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización .....	10
4. Acciones del ámbito de Docencia .....	11
5. Acciones del ámbito de Investigación .....	13
6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad .....	14
7. Acciones del ámbito de Energía .....	15
8. Acciones del ámbito de Agua .....	15
9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible .....	16
10. Acciones del ámbito de Residuos.....	17
11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible.....	17
12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental .....	18



## Introducción

Este Plan de Acción contempla las acciones a llevar a cabo en materia de Sostenibilidad Ambiental por la UAL durante el año 2021.

Se trata de un **plan transversal**, ya que las acciones recogidas y los responsables de las mismas pertenecen a distintos órganos y sectores de la Universidad de Almería.

Las acciones se han agrupado por los *Ámbitos Ambientales* propuestos por la CRUE, y para su elaboración se ha garantizado la participación de toda la Comunidad Universitaria a través de los órganos de representación con presencia en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.



Para cada una de las acciones se han definido un nombre, una descripción, el responsable, el plazo de ejecución, el indicador para la medición de su ejecución, el objetivo y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

## Objetivos de las acciones

**Los Objetivos de las Acciones**, en concordancia con los objetivos del *Ámbito Ambiental* en los que se encuadra la acción, son los siguientes:

- En el 1<sup>er</sup> Ámbito Ambiental de *Política Ambiental*:

Potenciar la Sostenibilidad Ambiental en la política de la Universidad de Almería. Este objetivo incluye elaborar planes y documentos donde se recojan todas las acciones y modelos de gestión para mejorar la Sostenibilidad Ambiental en la UAL, así como un compromiso medioambiental con la puesta en marcha de un programa para la reducción del uso de papel en la gestión administrativa.

- En el 2<sup>o</sup> Ámbito Ambiental de *Sensibilización y Concienciación*:

Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre Sostenibilidad Ambiental mediante la realización de campañas, cursos y actividades. Una de las



campañas de sensibilización dará difusión a los nuevos episodios de la Ecobanda de la UAL y a los videoclips de ECORAP. Otro objetivo importante es la elaboración de un programa de educación ambiental orientado a mantener, por parte de profesores y alumnos, comportamientos de buenas prácticas de consumo energético en las aulas de la UAL. También se va colaborar con el Secretariado de Innovación Docente, Enseñanza Virtual y Formación del Profesorado para llevar a cabo cursos de formación para el PDI basados en la sostenibilidad en el ámbito universitario.

- En el 4<sup>º</sup>(<sup>1</sup>) Ámbito Ambiental de *Docencia*:

Continuar formando profesionales en el ámbito de la Sostenibilidad Ambiental. Fomentar la realización de TFG y TFM relacionados con la Sostenibilidad Ambiental. Incorporar dos estudiantes en prácticas extracurriculares, así como, la realización de un diagnóstico de las competencias básicas, transversales, generales y específicas de las titulaciones de la UAL para analizar en qué medida la sostenibilidad se incluye entre las mismas.

- En el 5<sup>º</sup> Ámbito Ambiental de *Investigación*:

Elaborar un taller sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza: Multifuncionalidad de las acequias de Sierra Nevada, entre otros. Analizar la situación actual y ver qué grupos de investigación realizan trabajos relacionados con la sostenibilidad, así como, promover que se vuelva a repetir en 2021 la convocatoria UAL-transfiere incluyendo las “Acciones Sociales Innovadores”.

- En el 6<sup>º</sup> Ámbito Ambiental de *Urbanismo y Biodiversidad*:

Fomentar la biodiversidad organizando las II Jornadas de Biodiversidad urbana y el IV Ambioblitz en la UAL. Diseñar y elaborar varios jardines en el campus de la UAL.



---

<sup>1</sup> El ámbito 3º no es ambiental.



- En el 7º Ámbito Ambiental de *Energía*:
  - Instalar un e-Tree en el campus para generar energía a través de energía solar.
  - Renovación de la iluminación en la piscina cubierta.
- En el 8º Ámbito Ambiental *Agua*:
  - Recogida de pluviales de la UAL para evitar inundaciones
- En el 9º Ámbito Ambiental de *Movilidad Sostenible*:
  - Firmar un convenio de colaboración con el Centro Comercial Torrecardenas y un acuerdo de colaboración con Cajamar para el fomento del uso de la bici.
  - Instalación de taquillas inteligentes para guardar patinetes eléctricos, así como, el pintado de una acera-bici compartida por el campus de la UAL.
- En el 10º Ámbito Ambiental de *Residuos*:
  - Instalación de máquinas de reciclaje de envases con incentivos
- En el 11º Ámbito Ambiental de *Compra Sostenible*:
  - Fomentar la inclusión de criterios sociales, éticos y ambientales en todos los procedimientos de compra de la UAL. Elaborar un procedimiento para incorporar criterios ambientales en las compras y contrataciones de la UAL.
- En el 12º Ámbito Ambiental de *Evaluación del Impacto Ambiental*:
  - Registrar la huella de carbono de la UAL.

## Determinación de las acciones

Con el fin de garantizar la participación de la Comunidad Universitaria en la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL, el Consejo de Gobierno, en su sesión del día 29 de noviembre de 2016, aprobó la creación de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (llamada ahora Comisión de Sostenibilidad-ODS) del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, a la que le asigna, entre otras, la función de “Elaborar los PLANES ANUALES DE ACCIÓN en materia de sostenibilidad, para su remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación, e informar del informe de ejecución de los mismos”.



Con fecha 23/01/2017 la Comisión de Sostenibilidad-ODS, crea y designa los miembros de los Grupos de trabajo, dependientes de la Comisión, que son quienes elaboran la propuesta de acciones en materia de sostenibilidad ambiental a realizar por la UAL en el 2021 (Plan de Acción de SA 2021).

- Grupo de trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental. Encargado de elaborar las propuestas de acciones a realizar en *Política Ambiental* en 2021.  
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, el Consejo Social, así como, Gerencia y el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.
  
- Grupo de trabajo de Formación, Concienciación e Implicación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar de *Formación y Concienciación* en materia medio ambiental en 2021.  
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, así como, Gerencia y el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.
  
- Grupo de trabajo de Docencia. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *docencia Reglada y no Reglada* en 2021.  
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Gerencia y el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.
  
- Grupo de trabajo de Investigación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Investigación* en 2021.  
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, la Gerencia y el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.



- Grupo de trabajo de Gestión Ambiental. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Gestión Ambiental* en 2021. El área de Gestión Ambiental incluye los siguientes ámbitos ambientales:
  - Urbanismo y Biodiversidad
  - Energía
  - Agua
  - Movilidad Sostenible
  - Residuos
  - Compra Sostenible
  - Evaluación

En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Investigación, Gerencia y el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable.

Todos los grupos de trabajo tienen la posibilidad de que se incorpore a ellos cualquier miembro de la Comunidad Universitaria interesado.

Las acciones no previstas inicialmente en el Plan se incorporarán al mismo previa aprobación del Grupo de Trabajo correspondiente. El seguimiento y evaluación de estas acciones tendrán el mismo tratamiento que las definidas inicialmente en el Plan.

## Ejecución de las acciones

La ejecución de las acciones corresponde a los responsables de cada acción. El Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable (VIDESUS) realizará el seguimiento de la ejecución de todas las acciones. Para ello, se pondrá en contacto con cada uno de los responsables de las acciones, entre 1 mes y 2 semanas antes de que finalice el plazo, con el fin de recordarle la fecha límite de la ejecución de la misma. Una vez finalizado el plazo de ejecución, el VIDESUS procederá a registrar el resultado de la acción. En el caso de que, pasado el plazo de ejecución, haya acciones no realizadas, el VIDESUS solicitará al responsable de la misma que argumente su no ejecución.



## Informe final

**Informe de ejecución del Plan.** Finalizado el año 2021, se procederá a la realización del Informe de ejecución del Plan. Este informe contemplará:

- La medición de los indicadores de cada acción.
- El porcentaje de ejecución de las acciones por ámbitos ambientales.
- El porcentaje de ejecución del Plan.
- Los objetivos conseguidos en cada uno de los ámbitos ambientales.
- Recomendaciones y sugerencias para el Plan de Acción 2022 en Sostenibilidad Ambiental.



## Divulgación del plan

Este plan se dará a conocer mediante la página web de Sostenibilidad Ambiental, donde contará con un enlace directo. Por otro lado, también se dará a conocer mediante redes sociales, en las que se publicarán cada una de las acciones que contiene este plan.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y  
Universidad Saludable

# Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

*Año 2021*





## Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2021

Se han determinado 66 acciones:

- 9 acciones en el ámbito de Política Ambiental
- 10 acciones en el ámbito de Sensibilización y concienciación
- 11 acciones en el ámbito de Docencia
- 9 acciones en el ámbito de Investigación
- 9 acciones en el ámbito de Urbanismo y Biodiversidad
- 7 acciones en el ámbito de Energía
- 1 acción en el ámbito de Agua
- 7 acciones en el ámbito de Movilidad Sostenible
- 1 acción en el ámbito de Residuos
- 1 acción en el ámbito de Compra Sostenible
- 1 acción en el ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental.

### 1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental

Este ámbito se refiere al grado de desarrollo de la Política de la Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Almería. El objetivo de este es la implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de todos los sectores de la UAL con la S.A.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
1.1	VIDESUS	Elaboración del Plan de Acción de SA_UAL 2021		
1.2	VIDESUS	Elaborar un documento estratégico de compromisos de la Comunidad Universitaria con la Sostenibilidad Ambiental		
1.3	VIDESUS	Elaborar el informe de ejecución del Plan de Acción de SA_UAL 2020		
1.4	VIDESUS	Celebración de las XXIX Jornadas de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad UAL		
1.5	VIDESUS	Participación en Rankings de Sostenibilidad		



1.6	Vic. Comunicación y Extensión Universitaria y VIDESUS	Compromiso medioambiental con la puesta en marcha de un programa para la reducción del uso de papel en la gestión administrativa de cultura.	
1.7	Vic. Comunicación y Extensión Universitaria y VIDESUS	Compromiso medioambiental con la puesta en marcha de un programa de reducción del uso de papel en la gestión de los cursos de verano.	
1.8	Vic. Comunicación y Extensión Universitaria y VIDESUS	Compromiso medioambiental con la puesta en marcha de un programa de reducción del uso de papel en la gestión administrativa de la Universidad de Mayores.	
1.9	Vic. Comunicación y Extensión Universitaria y VIDESUS	Compromiso medioambiental con la puesta en marcha de un programa de reducción del uso de papel en la gestión administrativa de la editorial.	

## 2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización

Este ámbito se refiere a las actividades docentes curriculares y actividades extracurriculares de sensibilización y concienciación, para ofrecer una formación integral a toda la comunidad universitaria. Tiene como objetivo implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
2.1	VIDESUS	Campaña de fomento del uso de la bici en la UAL		
2.2	VIDESUS	Diseño y elaboración de material audiovisual destinado a la concienciación medioambiental en todos sus ámbitos		
2.3	VIDESUS	Gestión de las Redes Sociales de Sostenibilidad Ambiental		
2.4	VIDESUS	Elaboración de guía de buenas prácticas de Sostenibilidad		
2.5	ECOCAMPUS	Radio Ecocampus, programa semanal		
2.6	VIDESUS	Campaña de difusión de los videoclips ECORAP		
2.7	VIDESUS	Campaña de difusión de los nuevos capítulos de la EcoBanda de la UAL		



2.8	CAESCG	Programa de educación ambiental orientado a mantener, por parte de profesores y alumnos, comportamientos de buenas prácticas de consumo energético en las aulas adecuadas en la Universidad de Almería en el marco del Plan de Eficiencia Energética y huella de carbono del Área de Sostenibilidad del CeiCambio.	
2.9	VIDESUS	Curso de seguridad, conducción y manejo de la bicicleta	
2.10	VIDESUS	Curso Influencer - mentor Bici_UAL	

#### 4. Acciones del ámbito de Docencia

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería implementa la formación de Títulos Reglados en Sostenibilidad Ambiental en el ámbito docente. Como objetivo tiene la formación del máximo número de profesionales en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
4.1	VIDESUS y C.C. Torrecárdenas	Acordar con el C.C. Torrecárdenas la incorporación de un estudiante en prácticas extracurriculares para realizar acciones relacionadas con la campaña de fomento del uso de la bici		
4.2	VIDESUS y Cajamar	Acordar con Cajamar la incorporación de un estudiante en prácticas extracurriculares para realizar acciones relacionadas con la campaña de fomento del uso de la bici		
4.3	Facultad de CC Experimentales	Continuación de los grados y máster de relacionados con la Sostenibilidad Ambiental		
4.4	Facultad de CC Experimentales	Realización de trabajos fin de grado, fin de máster, y tesis doctorales relacionados con Sostenibilidad Ambiental		
4.5	Facultad de CC Experimentales	Realización de Viernes Científicos con temáticas relacionadas con la Sostenibilidad Ambiental.		



4-6	CAESCG	Grupo docente para desarrollar proyectos relacionados con la sostenibilidad ambiental (bienio 2020-2021): Ciencias Ambientales	
4-7	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Continuar trabajando en la línea de promover la creación de grupos de innovación docente donde todos o parte de los contenidos estén relacionados con la sostenibilidad.	
4-8	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Informar a los Centros del interés y oportunidad de realizar Trabajos Fin de Estudios en materia de sostenibilidad.	
4-9	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Colaborar con el Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable y con los Centros para la organización de premios que valoren la innovación educativa, la formación en competencias y/o la elaboración de Trabajos Fin de Estudios en materia de sostenibilidad.	
4-10	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Realizar un diagnóstico de las competencias básicas, transversales, generales y específicas de las titulaciones de la UAL para analizar en qué medida la sostenibilidad se incluye entre las mismas, planificando posibles modificaciones futuras y acciones de mejora para la incorporación progresiva de esta competencia en todas las titulaciones.	
4-11	Secretariado de Innovación Docente, Enseñanza Virtual y Formación del Profesorado	Colaborar con el Secretariado de Innovación Docente, Enseñanza Virtual y Formación del Profesorado para llevar a cabo cursos de formación para el PDI basados en la sostenibilidad en el ámbito universitario	



## 5. Acciones del ámbito de Investigación

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería dirige su actividad investigadora y transferencia de conocimiento hacia los logros del desarrollo sostenible de la sociedad. Como objetivo tiene aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
5-1	CAESCG	Taller sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza: Multifuncionalidad de las acequias de Sierra Nevada		
5-2	CAESCG	Proyecto de investigación: "Scientific Infrastructures for Global Change Monitoring and Adaptation in Andalusia (INDALO)" (Unión Europea)		
5-3	CAESCG	Proyecto Puente UAL: Funciones de producción ecológica en matorrales arborescentes de <i>Ziziphus lotus</i> un ecosistema emblemático para la sostenibilidad en zonas áridas mediterráneas (Ecozervices)		
5-4	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Establecer en el Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Investigación la obligación de indicar en la memoria anual las actividades realizadas por los investigadores del centro que estén relacionadas con la sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente.		
5-5	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Analizar la situación actual y ver qué grupos de investigación realizan trabajos relacionados con la sostenibilidad, desarrollo sostenible y medioambiente.		
5-6	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Identificar proyectos (regionales, nacionales e internacionales) que actualmente se están realizando en la Universidad de Almería y estén relacionados con la sostenibilidad.		
5-7	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Promover que se vuelva a repetir en 2021 la convocatoria UAL-transfiere incluyendo las "Acciones Sociales Innovadores".		
5-8	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Dar difusión para que los grupos de investigación publiquen sus trabajos y soliciten la ayuda.		



5_9	Vicerrectorado de Investigación e Innovación	Potenciar que se hagan los eventos relacionados con la Investigación y transferencia con temáticas de sostenibilidad.	
-----	--	---	--

## 6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad

Este ámbito se refiere a las actuaciones que se llevan a cabo en la UAL en materia de la planificación urbanística del campus, fomentando la biodiversidad dentro de su territorio, e incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño urbano. Tiene como objetivo la biodiversidad y urbanismo sostenible.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 <sup>er</sup> Semestre	2 <sup>o</sup> Semestre
6.1	CECOUAL, VIDESUS y CENTROS	Entrega de un pequeño árbol para trasplantar (obsequio) a los estudiantes en su graduación		
6.2	CECOUAL y VIDESUS	Jardín de las matemáticas (FASE II)		
6.3	CECOUAL y VIDESUS	Carteles de interpretación de los nuevos jardines		
6.4	CECOUAL y VIDESUS	II Jornadas de Biodiversidad urbana UAL		
6.5	CECOUAL y VIDESUS	IV Ambioblitz UAL		
6.6	CECOUAL y VIDESUS	Jardinería Plaza Rigoberta Menchú		
6.7	CECOUAL y VIDESUS	Hacking de lechuzas UAL		
6.8	Facultad de CC Experimentales	Apoyo a las actividades promovidas por el profesorado del centro sobre temáticas relacionadas con la Sostenibilidad Ambiental y a las que fomenten el conocimiento de la biodiversidad local.		
6.9	Dirección General de Infraestructuras	Mantenimiento de la protección contra incendios de la UAL.		

## 7. Acciones del ámbito de Energía

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia energética, incluyendo el grado de uso de energías renovables. Tiene como objetivo minimizar el consumo de energía en la UAL.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 <sup>er</sup> Semestre	2 <sup>o</sup> Semestre
7.1	VIDESUS	Instalación de un e-Tree en el campus (recarga de móviles, bicicletas y patinetes eléctricos)	████████████████████	
7.2	VIDESUS	Consultoría para la elaboración de la licitación del suministro de energía eléctrica de la UAL mediante energías limpias.	████████████████████	
7.3	VIDESUS	Renovación de la iluminación con tecnología LED en la Piscina Cubierta	████████████████████	
7.4	CAESCG	Adecuaciones de alumbrado realizadas en cuatro aulas del Aulario I de la Universidad de Almería para la correcta monitorización de los consumos eléctricos en cada una de ellas que permitan evaluar los beneficios de una instalación eficiente frente a las actuales de tipo tradicional. Dichas actuaciones se encuentran previstas en el Plan de eficiencia energética y huella de carbono del Área de Sostenibilidad del CEI Cambio.	████████████████████	
7.5	Dirección General de Infraestructuras	Mantenimiento de la Climatización de la UAL	████████████████████	
7.6	Dirección General de Infraestructuras	Mejora del alumbrado exterior de la UAL	████████████████████	
7.7	Biblioteca Nicolás Salmerón	Solicitud para sustitución de algunas máquinas de climatización de la Biblioteca por otras más eficientes	██████████	

## 8. Acciones del ámbito de Agua

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia en la gestión del agua en edificios y zonas verdes del campus. Como objetivo tiene minimizar el consumo de agua.



N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
8.1	Dirección General de Infraestructuras	Recogida de pluviales de la UAL para evitar inundaciones		

## 9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL para reducir el impacto ambiental producido por el traslado de las personas y los vehículos dentro del Campus Universitario (movilidad dentro del Campus) y por el acceso al mismo (accesibilidad al Campus). Tiene como objetivo minimizar las emisiones y la alteración de la calidad del aire.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
9.1	VIDESUS y C.C Torrecárdenas	Firmar convenio de colaboración con el Centro Comercial Torrecárdenas para el fomento de la movilidad sostenible		
9.2	VIDESUS y Cajamar	Firmar acuerdo de colaboración con Cajamar para el fomento de la movilidad sostenible		
9.3	VIDESUS y Cajamar	Acordar la puesta en marcha de un producto financiero específico que tenga por objeto facilitar la adquisición de bicicletas y patinetes a los Estudiantes, PDI y PAS de la UAL.		
9.4	VIDESUS	Instalación de taquillas inteligentes para “aparcar” patinetes eléctricos		
9.5	VIDESUS	Pintado de la acera-Bici compartida en la urbanización de la UAL		
9.6	VIDESUS	Instalación y equipamiento del Centro-Bici UAL		
9.7	VIDESUS	Instalación de Parking Inteligente para Vehículos de Movilidad Personal (VMP) en Instalaciones Deportivas		



## 10. Acciones del ámbito de Residuos

Este se refiere a las políticas de minimización, de sensibilización, gestión y seguimiento de los distintos residuos generados en la UAL. Como objetivo tiene la recogida selectiva, seguimiento y tratamiento adecuado de cada uno de los residuos producidos para su eliminación o reciclado, según proceda.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
10_1	VIDESUS	Instalación de máquinas de reciclaje de envases con incentivos		

## 11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible

Este ámbito se refiere a la implementación de criterios de Sostenibilidad Ambiental en la selección del producto y del proveedor a la hora de realizar compra o contratación de obras, bienes o servicios. Tiene como objetivo la realización de compras o contratación de obras, bienes o servicios teniendo en cuenta criterios de Sostenibilidad Ambiental

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
11_1	VIDESUS y Contratación	Incorporar en las compras y contrataciones de la UAL criterios ambientales.		



## 12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental

Recoge el grado de compromiso de la Universidad de Almería en relación con el impacto ambiental que genera su actividad. Tiene como objetivo evaluar impacto ambiental que genera la Universidad de Almería en sus actividades.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1º Semestre	2º Semestre
12.1	VIDESUS	Registro de la huella de carbono		